



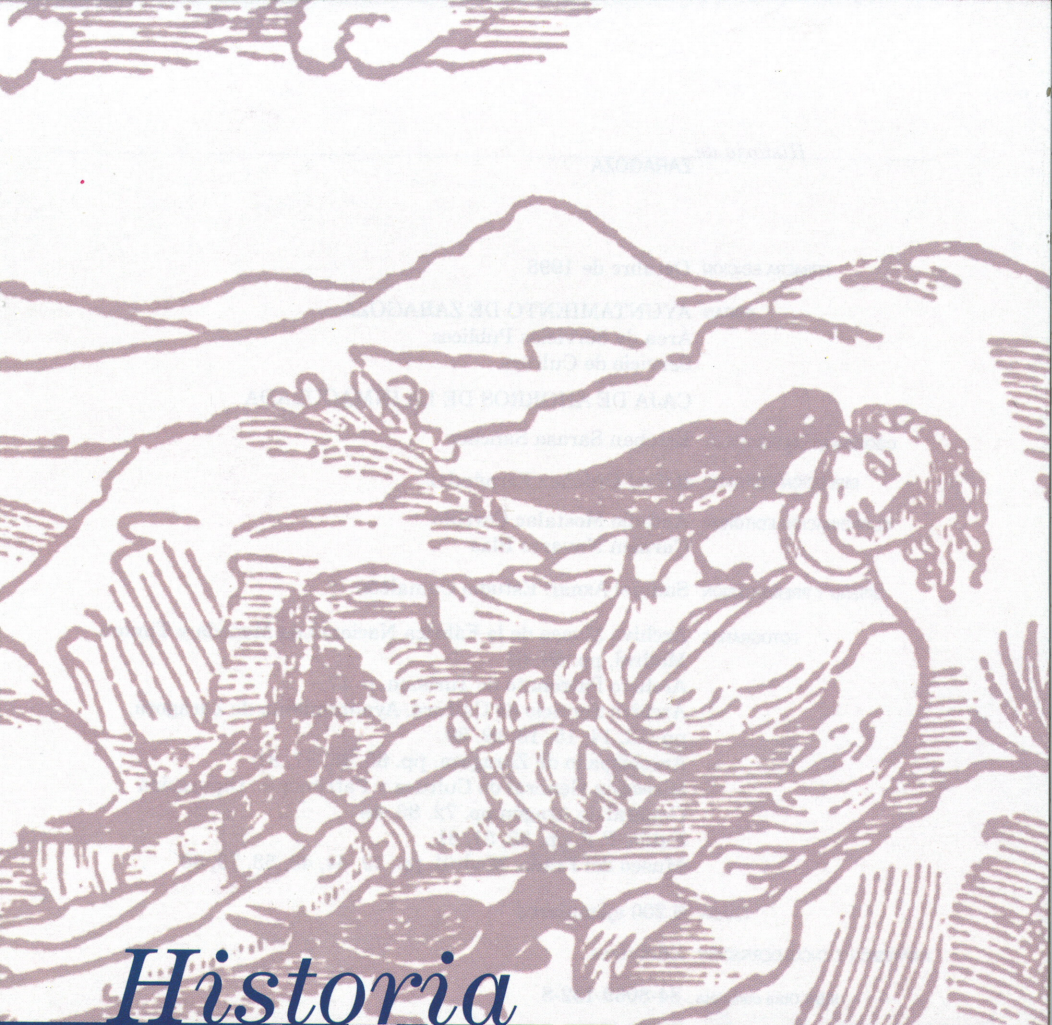
Volumen

9

Historia *de* ZARAGOZA

*Zaragoza
en el siglo XVII*

José Antonio Salas Auséns



Historia *de* ZARAGOZA

CAI
CAJA DE AHORROS
DE LA INMACULADA



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

PRIMERA EDICIÓN Octubre de 1998

EDITAN AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Área de Servicios Públicos
Servicio de Cultura

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA

COORDINACIÓN CIENTÍFICA Esteban Sarasa Sánchez

DIRECCIÓN EDITORIAL Rafael Ordóñez Fernández

COORDINACIÓN EDITORIAL Antonio Mostalac Carrillo
Carmen Navarro Blas

DISEÑO Y PREIMPRESIÓN Samuel Aznar. Estudio Camaleón

FOTOGRAFÍAS Archivo Museo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre
Madrid, pp. 60, 61
Archivo Patronato de Turismo. p. 17
Archivo Servicio de Cultura. Ayuntamiento de Zaragoza,
pp. 13, 14, 15, 16, 29, 30
Arzobispado de Zaragoza. pp. 65, 85, 87, 91
Dirección General de Cultura y Patrimonio. Diputación
General de Aragón pp. 72, 86, 88
Fatás, P. J. pp. 35, 51, 81
Museo del Prado. Madrid, pp. 10, 44, 48, 53, 70, 80

TIRADA 6.200 ejemplares

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN Edelvives

ISBN Obra completa 84-8069-132-8

ISBN Volumen 9 84-8069-163-8

DEPÓSITO LEGAL Z-3044-97 (IX)

HISTORIA de Zaragoza.- 1ª ed. - Zaragoza: Ayuntamiento, Servicio de Cultura: Caja de Ahorros de la Inmaculada, D. L. 1997.-

V. : il.; 21 cm.

ISBN 84-8069-132-8

Vol. ; 9 : Zaragoza en el siglo XVII / José Antonio Salas Auséns,
- 96 p. : il. - ISBN 84-8069-163-8

1. Zaragoza-Historia siglo XVII I. Salas Auséns, José Antonio. II.
Zaragoza. Ayuntamiento, Servicio de Cultura, ed. III Caja de Ahorros de la
Inmaculada, ed. IV. Tít. : Zaragoza en el siglo XVII.
946. 022. 4 "16"



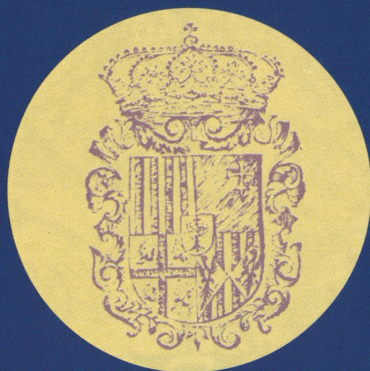
Historia *de* ZARAGOZA

Zaragoza
en el siglo XVII

José Antonio Salas Auséns

Con la colaboración de Encarna Jarque y
Guillermo Redondo

Historia ZARAGOZA



Historia de ZARAGOZA

Índice

PREFACIO 7

ESTADO DE LA CUESTIÓN, BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES 9

EL MARCO URBANO 11

LOS ZARAGOZANOS 21

Una población en retroceso 21

La sociedad zaragozana 28

■ *Nobleza y élites ciudadanas 29*

■ *El clero 33*

■ *El estado llano 34*

**LA POLÍTICA MUNICIPAL ZARAGOZANA
EN EL SIGLO XVII 43**

Zaragoza llena de poder, 1600-1626 44

El sometimiento urbano a la Monarquía, 1626-1645 47

La recuperación de la acción política ciudadana 51

LA ECONOMÍA URBANA 55

La industria 55

■ *Organización y política económica 55*

■ *La producción 58*

El comercio: Política y actividad comercial 60

El campo 64

LA CRÓNICA DE SUCESOS 69

Las visitas regias 69

Zaragoza presta tropas al rey 72

El motín de los valones 73

Peste en la ciudad 74

Los caprichos del clima 76

Protesta, violencia y subversión 77

Años de esperanza 79

**LOS REGALOS PARA LOS SENTIDOS: ENSEÑANZA,
CULTURA Y OCIO 83**

BIBLIOGRAFÍA 93



Prefacio

El siglo XVII se presenta como una centuria plena de obstáculos tras un XVI testigo de un crecimiento demográfico generalizado y un notorio desarrollo de las actividades económicas y en cuyo transcurso la Monarquía hispánica había alcanzado sus más altas cotas de poder. En el conjunto territorial hispano las dificultades son evidentes; unas dificultades, es cierto, no exclusivas sino insertas en un contexto europeo. Es este marco el que ha llevado a conceptuar la centuria como un periodo de crisis, una crisis que, con todas las matizaciones que se quiera y según evidencias sinnúmero puestas de manifiesto por numerosos historiadores, afecta con mayor dureza a los dominios hispanos y entre ellos al Reino aragonés.

Los años postreros del Quinientos no hacían presagiar un futuro halagüeño para el Imperio hispano. Felipe II (I de Aragón) comenzaba a cosechar graves fracasos. La rebelión de Flandes no acababa de dominarse, la marina había sufrido un severo revés en el intento de invadir Inglaterra y en la vecina y tradicional rival Francia, después de tres décadas en las que se entremezclaron conflictos religiosos y civiles, un soberano enérgico, Enrique IV, encabezó la rápida reconstrucción del país, con el consiguiente cambio en la correlación de fuerzas entre las potencias europeas. La situación económica de la hacienda regia, aun acostumbrada ésta a vivir en apuros, era muy delicada: en 1596 se declaraba en bancarota, ante la imposibilidad de hacer frente a las deudas contraídas. A partir de entonces, el desorden más completo iba a presidir las finanzas reales prácticamente durante una centuria.

En Aragón, por otros motivos, las cosas tampoco iban mejor. El reino había sido testigo de fuertes conmociones sociales –reflejo de unas incipientes dificultades económicas– y como triste colofón, los violentos sucesos de la capital aragonesa en 1591, saldados en última instancia con la ejecución del Justicia de Aragón Juan de Lanuza, máximo representante de la más prestigiosa institución del reino, con la celebración de las Cortes de Tarazona, símbolo del fortalecimiento del

monarca en detrimento de las instituciones propias del territorio, y con la molesta presencia durante varios años de unas tropas cuya estancia tenía, sin duda, como objetivo, recordar el poder del soberano a unos súbditos de comportamiento rebelde.

En la nueva centuria, al descrédito en que en amplios círculos de la Corte cayó Aragón, se vinieron a sumar otros males de mayor calado: la expulsión de los moriscos en 1610, duro golpe para la población aragonesa, disminuida de súbito en un 15 % de sus efectivos, con efectos nocivos para la economía de importantes sectores del reino; las malas cosechas del año 1615 causantes de graves crisis de subsistencia y de espectaculares incrementos de la mortalidad; la entrada, no sin resistencia, en la órbita fiscal de la Monarquía hispánica acordada en las Cortes de 1626, que por otra parte evidenciaron los signos de debilidad del artesanado local; los difíciles inicios de los treinta, con un funesto combinado de malas cosechas y epidemias en amplias zonas del reino, entre ellas su capital; el conflicto bélico, esta vez de verdad, con la invasión del territorio por franceses durante la guerra de Secesión Catalana; la peste de mediados de siglo, cuyos efectos se hicieron notar en muchas localidades aragonesas, incluida Zaragoza, y a partir de entonces, una creciente atonía económica, contra la que las élites dirigentes y la Monarquía intentaron luchar mediante la puesta en marcha de "planes de choque" de signo opuesto aprobados en las Cortes de 1677-78 y 1684-87 y contra la que se dispararon ilusionantes salvas de artificio alentadas por Juan José de Austria, hermanastro de Carlos II, que hizo de Zaragoza, trampolín de su triunfal y esperanzadora entrada en Madrid, en los momentos más negros de la dinastía de los Austrias.

Es este a grandes rasgos el panorama general en el que se inserta el nada halagüeño discurrir zaragozano por el siglo XVII, en cuyo desbroce organizado intentaremos dar respuesta a unos cuantos interrogantes tan elementales como esenciales —¿Cómo es la ciudad?, ¿quiénes la habitan?, ¿cómo se organizan?, ¿cómo se gobiernan?, ¿de qué viven?, ¿cuáles los acontecimientos reseñables que viven?, ¿cuáles los regalos para los sentidos: cultura, arte y ocio?—, centrando la atención no en aspectos de pasado de la ciudad coincidentes con los de épocas precedentes, sino en aquéllos otros que mejor caracterizan el pulso de la centuria.



Estado de la cuestión, bibliografía y fuentes

No es el presente buen momento para el progreso de la historia local. Los meritorios trabajos de los eruditos del siglo XIX y principios del XX, pozos inagotables de noticias, si no por ellos perdidas aunque a veces difíciles de contrastar, han ido seguidos de otro momento particularmente fructífero en el que el historiador se ha planteado nuevas preguntas sobre el pasado, posibilitadas tanto por el empleo de fuentes nunca utilizadas masivamente como por los métodos que, importados desde otros campos de las ciencias sociales, se implantaban en el terreno de la historia. Ello se ha traducido en trabajos específicos sobre distintos aspectos parciales de la Zaragoza del Seiscientos, como los de C. Ansón, J. Maiso —éste con un marco más amplio, el aragonés—, G. Redondo, E. Jarque o J. I. Gómez entre otros, quienes han aprovechado fuentes poco empleadas hasta entonces como registros parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones, actas y libros de cuentas municipales, distintos libros de ordenanzas gremiales o protocolos notariales. También avances en el terreno de la Historia del Arte, merced al fruto que se va recogiendo de la exhaustiva prospección que de los protocolos notariales ha hecho un equipo dirigido por G. Borrás; de la Historia de la Literatura, con los estudios de A. Egido sobre el XVII, y últimamente en ese vaporoso terreno de las mentalidades, cajón de sastre en el que lo lúdico, lo festivo alcanzan cierto protagonismo y del que puede servir de muestra la VIII Muestra de documentación Histórica Aragonesa. Gracias a todo ello hay menos sombras, pero todavía restan grandes lagunas en medio de un mal momento para la historia local así como en un ambiente de cierta desorientación entre los historiadores sobre el objeto fetiche de sus búsquedas. De todo esto se resiente la historia y, cómo no, éste breve intento de síntesis que ha contado con la colaboración de E. Jarque (cap. 4) y de G. Redondo (Cap. 5).



Vista de Zaragoza por
Velázquez y Mazo.
Siglo XVII.
Museo del Prado



El marco urbano

El marco zaragozano en el siglo XVII, conservador y fiel heredero de lo recibido de las centurias precedentes, presenta escasas novedades. Institucionalmente nada ha cambiado: Zaragoza, no sin graves problemas, continua como titular de un extenso señorío que abarca las localidades de Longares, La Puebla de Alfindén, Zuera, Leciñena, San Mateo, Alagón y, en la actual provincia de Huesca, El Grado y La Perdiguera. Sigue siendo indiscutida *caput regni* y sede de las instituciones más representativas del reino y del monarca. En ella se ubican diputados, juristas de la Corte del Justicia y de la Audiencia Real, Virrey, Gobernador del reino, etc. Zaragoza se consolida como centro religioso del reino, y no sólo por la mera continuidad de su sede arzobispal y del tribunal inquisitorial, sino por el imparable ascenso de la devoción pilarista en la piedad popular aragonesa, a la vez que por la multiplicación de fundaciones religiosas que llevaron a la ciudad a las más prestigiosas órdenes monásticas. Zaragoza, por supuesto, era el mercado más importante del reino, tanto por el volumen de su población y la variedad de las actividades económicas que desempeñaba, como por la confluencia de recursos económicos extraídos del resto del territorio aragonés y consumidos en ella. A estos papeles, ya desempeñados en periodos precedentes, se suma en el XVII uno nuevo: centro de cultura, en parte debido a la consolidación de su joven universidad, en difícil competencia con Huesca, y en parte también por el auge que alcanzaron determinados movimientos culturales en los que participaron activamente numerosos miembros de las élites allí asentadas.

El aspecto externo de Zaragoza poco cambia con respecto al pasado; en todo caso envejece, se deteriora. La imagen del Puente de Piedra con sus arcadas rotas, reflejada por Velázquez y Mazo, es un símbolo ideal de una centuria de estancamiento. La traza urbana, resultado de una larga evolución, que dejaba ver nítidas las huellas sucesivas de la fundación romana, el medioevo islámico y cristiano y los ensanches renacentistas, apenas si se alteró en la centuria del



Fachada del palacio ya desaparecido del marqués de Torrecilla en la antigua calle de la Yedra

barroco. Hubo pocas novedades en el Seiscientos, con un interior "acabado" rodeado por una muralla de piedra y, entre este recinto y un segundo cerco de tapial, una zona intermedia en la que proliferaban eras y huertos, lugar preferido por aquellas órdenes religiosas que, al abrigo de las fundaciones pías, decidían asentar sus reales en la ciudad. Los cambios en el caserío, numerosos y de resultados tan espectaculares en la



Vista de Zaragoza (1668).
Dibujo de Pier María Baldi

centuria precedente, fueron pocos en el XVII. La proverbial admiración que la ciudad despertaba entre cuantos viajeros pasaban por ella siguió unánime, pero las razones de la misma no cambiaron. Bartolomé Joly, a su paso por Zaragoza en 1603, aludía al calificativo de *la harta* con el que se la conocía y alababa la belleza del Puente de Piedra, la calle Mayor, *tan admirable por su anchura como por sus hermosos edificios*, o la Seo.

Viajeros de la segunda mitad de siglo reflejan impresiones similares, pero aludiendo a trazas urbanas y edificios de otras épocas. Un impreso anónimo que narraba las experiencias de un viaje por España del año 1660, decía de Zaragoza: *Es la capital del reino y es muy grande. Tiene multitud de casas muy hermosas, que pertenecen a los principales señores del país, como son el duque de Villahermosa, el duque de Híjar, el marqués de Aytona, el conde de Aranda, el conde de Fuentes, el marqués de Osera, la del virrey y de muchos otros. Hay allí*

casas muy hermosas y tan anchas que parecen plazas, pero en recompensa las hay también muy estrechas. La Casa de la Ciudad y la de la Diputación, que están muy próximas merecen bien el ser consideradas. La primera tiene una gran fachada... La de la Diputación, llamada también la del Reino, no tiene tanta apariencia, pero en efecto es mucho más bella... El convento de Santa Engracia es el más hermoso de todos... La iglesia de los cordeleros es muy antigua y de una hermosa hechura... Los carmelitas y los agustinos tienen cada uno una iglesia muy hermosa... El Corral, que es el lugar donde representan las comedias, es aquí muy hermoso y muy adornado de palcos, galerías y bancos. La belleza, la hermosura monumen-

Interior de la Iglesia de
las Fecetas





Iglesia de Santa Isabel.
Detalle de la fachada

tal de la ciudad de Zaragoza a mediados de la centuria del barroco era clara herencia del pasado.

El acceso al casco urbano se hacía por cualquiera de las once puertas de los recintos murados. Las más transitadas, aquellas por donde entraban gentes y mercaderías del exterior, eran las del Portillo, Puente de Piedra, Puerta Quemada y Puerta del Carmen. Había además a principios del siglo XVII una serie de postigos como el del Ebro o Estudio, Sarriall, Tripería, Montaner, Secano, Blancas, Arzobispo, Contralperche, Garro, Monserrate, que facilitaban el desplazamiento cotid-



Iglesia de la Mantería
(Escolapias)

no al trabajo a los numerosos agricultores de la ciudad. La única novedad, ya con muchos antecedentes, residía en la progresiva pérdida de funcionalidad de la muralla, como sugieren distintas concesiones hechas por los jurados a particulares para habilitar alguno de sus tramos como vivienda.

En el plano interior no hubo modificaciones de alcance. A lo más, mencionar la apertura de la Calle Nueva de San Gil, que simplificaba un pequeño laberinto de callejuelas estrechas y ponía en comunicación el Coso con la iglesia parroquial. Aun escasos los cambios en el caserío, el barroco dejaría su impronta en el paisaje urbano. Entre las construcciones civiles en la centuria destaca en la plaza San Felipe el palacio del primer marqués de Villaverde, conocido a partir del XVIII como de los condes de Argillo. Hubo, a lo más, retoques de fachadas como la del palacio de Villahermosa o la del palacio del marqués

de Torrecilla, que les dieron un aspecto nuevo. La escasez de edificios civiles singulares tuvo su contrapunto en las edificaciones religiosas. A destacar en la nómina los conventos de las



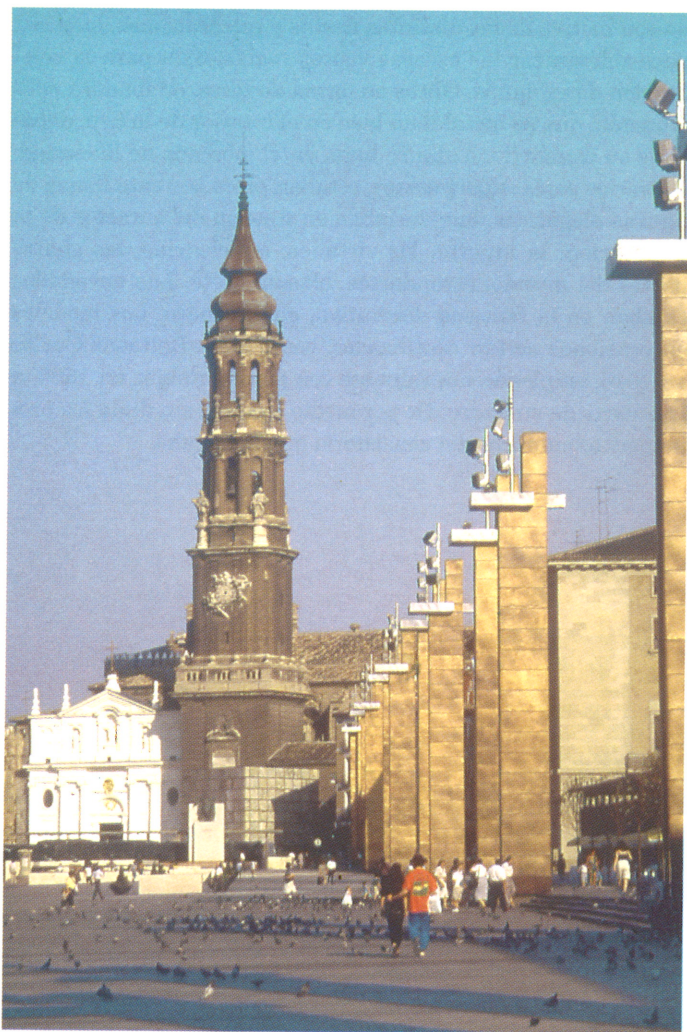
Interior de la iglesia de
San Ildefonso



Iglesia de Santiago

Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, conocido popularmente como las Fecetas del nombre de su fundador, Diego Fecet, obra iniciada en 1627 bajo la dirección del barbastrense Pedro de Ruesta y de los dominicos de San Ildefonso, fundado en 1603 por Alfonso de Villalpando, caballero zaragozano; el colegio de los Agustinos, en la plaza de la Mantería, cuya iglesia comenzó a erigirse en 1663; la Cartuja de la Concepción, impulsada por Alonso de Funes y Villalpando y, sobre todo, su viuda Jerónima Zaporta, o el convento de monjas de la orden de San Agustín, con el patrocinio del obispo de Huesca, Bartolomé de Foncalda. También fueron erigidos distintos templos entre los que cabe mencionar los de Santiago, San Felipe y Santa Isabel, obra iniciada en 1682 con cargo a la diputación aragonesa, empeñada en elevar un templo en honor de la reina santa. Se construyó la portada de la iglesia de San Miguel y comenzó a erigirse la actual torre de la Seo, proyectada por Contini, que sustituiría a la vieja torre octogonal de estilo mudéjar. Las obras, iniciadas en 1685, concluirían en el siglo XVIII. También empezaron las obras del edificio más representativo del barroco zaragozano, la basílica del Pilar, cuya primera piedra se ponía el año 1681. La idea de construir un nuevo templo que reemplazara a la vieja iglesia mudéjar se acrecentaría a lo largo del XVII de forma paralela al aumento de la devoción pilarista, tomando decidido cuerpo en la década de los setenta. Un paso importante fue el dado en 1675, al elevarse el templo a la dignidad de concatedral. Poco después se hacía un concurso de proyectos, eligiéndose el del

Torre de la Seo.
Según el proyecto de Contini

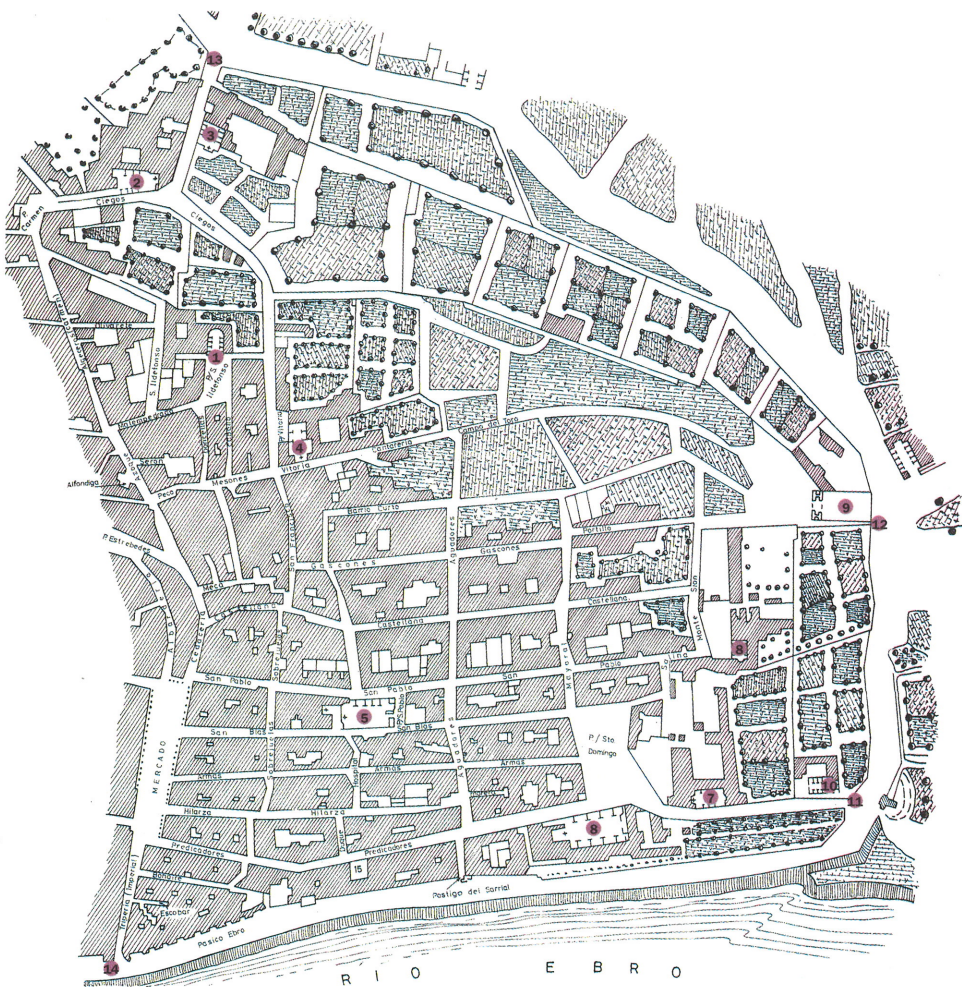


arquitecto zaragozano Felipe Sánchez. Sometido a la aprobación regia y aceptado en 1680, se enviaba desde la Corte a Sebastián Herrera, denominado el Mozo, quien propuso algunas alteraciones, entre ellas la de centrar la gran cúpula. Bajo su dirección, el 25 de agosto de 1681, se ponía la primera piedra, pero distintas dificultades y problemas le hicieron regresar a Madrid al año siguiente, encargándose de las obras el propio Felipe Sánchez.

Pero el barroco, también arte de lo efímero, tendría otras manifestaciones destacables tales como la arquitectura erigi-

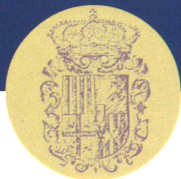
da con motivo de las distintas fiestas y celebraciones, bien sea para solemnizar las escasas visitas regias, bien para la celebración de exequias. Obras en forma de torre, en madera policromada, que se instalaban bien en el interior de la Seo, debajo de su cimborrio, o al aire libre, en el mercado de la ciudad. De varios pisos superpuestos, estaban profusamente llenas de figuras alegóricas, que variaban en función del carácter de la celebración: la muerte, las virtudes, las ciencias, las cuatro partes del mundo, estandartes, blasones, etc. Las novedades estaban en la fantasía decorativa, en el ornato. Los modelos en ocasiones serían reutilizados, como el de Baltasar Carlos en 1646, empleado nuevamente con pocos cambios en 1665, a la muerte de su padre. De por medio estaban sin duda los problemas económicos del consistorio que lo pagaba.





1. Convento de San Ildefonso
2. Convento de Madres Carmelitas Calzadas
3. Convento de la Encarnación de Carmelitas Observantes
4. Convento de la Vitoria o de Padres Mínimos
5. Iglesia parroquial de San Pablo
6. Convento de Padres Predicadores
7. Convento de Religiosas de Santa Lucía
8. Convento de Religiosas de Santa Inés
9. Iglesia de Nuestra Señora del Portillo
10. Convento de Religiosas de Santa Fe (Fecetas)
11. Puerta de Sancho
12. Puerta del Portillo
13. Puerta de Baltax
14. Puerta de San Ildefonso

Plano de San Pablo, el más
populoso de los barrios
zaragozanos en el siglo XVII.
Archivo Municipal de
Zaragoza



Los zaragozanos

Una población en retroceso

Como en tantos otros aspectos del pasado zaragozano, en lo tocante a una de sus más importantes variables, la de la población, la de los protagonistas del pasado ciudadano, su número y su evolución a lo largo del XVII, las conjeturas van siendo mucho más razonables que en periodos precedentes. Es cierto que no podemos precisar en ningún momento concreto del siglo el número de zaragozanos, por no existir censos de población. Sin embargo, contamos para todo el reino con los datos de varios vecindarios o *fogages* —el equivalente actual de ambos términos podría ser el de "familias"— realizados en distintas fechas, que nos permiten responder *grosso modo* a la pregunta de cuántos eran. Según estas fuentes Zaragoza contaría con 4.954 fuegos en 1603, 6.107 en 1642, 5.558 en 1645 y ya en pleno siglo XVIII y en plena recuperación demográfica, con 6.742 en 1723.

A falta de mejores precisiones numéricas, dentro del desdibujado marco que permiten vislumbrar las fuentes disponibles, la población zaragozana rondaría en el mejor de los casos los 25.000 habitantes a comienzos de la centuria y permanecería estancada, cuando no en retroceso, en su transcurso. La idea a retener es la de una población en declive, tesis confirmada por otros datos de la época totalmente fidedignos, los aportados por los registros parroquiales, que evidencian un descenso de una magnitud bastante más pronunciada que la marcada por los vecindarios, en paralelo con lo observado en muchas otras ciudades de la España interior, sumidas en una profunda crisis.

Conocemos las cifras anuales de bautismos, matrimonios y defunciones del conjunto de parroquias zaragozanas del siglo XVII, así como las cifras de la populosa la parroquia de San Pablo, para el periodo 1591-1660 y los primeros años del siglo XVIII, y también las de San Miguel, para los periodos 1640-1660 y 1701-1710. En este tiempo, según refleja el cuadro de la página siguiente, los bautismos cayeron en un tercio en el caso de la parroquia de San Pablo. La serie de San Miguel,

sugiere una evolución similar. El descenso aquí es menor, del orden del 15 %, aunque acaecido en un periodo más corto, desde 1640. Los datos globales de Zaragoza marcan una tendencia similar, una caída próxima al 30 % en el número de bautismos anuales entre 1600 y 1700, pero con matizaciones interesantes: el momento más bajo se habría producido entre 1661 y 1670, con un número de bautismos inferior casi en un 40 % al de la primera década de siglo. A partir de 1670 se iniciaría una lenta recuperación, interrumpida en la última década del XVII y en la primera del XVIII, en los años de la Guerra de Sucesión.

MEDIAS DECENALES DE BAUTISMOS (1591-1710)*

DECENIO	S. PABLO	S. MIGUEL	TOTAL ZARAGOZA
1591-1600	516	-	-
1601-1610	522	-	1.148
1611-1620	456	-	1.034
1621-1630	437	-	1.012
1631-1640	430	-	961
1641-1650	418	102	912
1651-1660	351	90	769
1661-1670	-	-	705
1671-1680	-	-	759
1681-1690	-	-	861
1691-1700	-	-	816
1701-1710	344	86	

*Cuadro elaborado a partir de los datos ofrecidos por C. Ansón (1977), J. Maiso (1982), G. Burillo (1982) y M. I. Espinosa (1984)

La recuperación demográfica habrá de esperar a la segunda década del siglo XVIII, en la que ya se apreciará una tendencia nítidamente alcista.

Las razones del declive de la población hay que buscarlas en distintos campos: en la demografía, la economía o, por qué no, la política.

Entre las primeras, se debe partir de la debilidad del "régimen demográfico antiguo", caracterizado por sus elevadas tasas de natalidad, del orden del 40 por mil, pero también por una mortalidad ordinaria muy alta –en torno al 35 por mil–, con una fuerte mortalidad infantil y juvenil –de cada 100 nacidos, unos 20 fallecían antes de cumplir un año y sólo la mitad alcanzaba los 25 años–. El superavit de nacimientos podía verse bruscamente eliminado por la irrupción de enfermedades infecciosas, favorecidas en las ciudades por una

higiene muy deficiente y contra las que la medicina apenas si tenía remedio. Epidemias de disenteria, tifus, gripe, fiebres tifoideas, paludismo y, sobre todo, la temida peste bubónica, asolaban periódicamente a la población.

La coyuntura económica incidía asimismo en el volumen de población. El nivel de producción de alimentos, muy inestable debido a factores como la extrema dependencia del clima, el predominio de una agricultura de subsistencia, cuya prioridad en modo alguno era el mercado, y la debilísima articulación de los mercados, tenía también unos efectos directos en la población. Las epidemias agravaban su incidencia al coincidir por lo general con crisis de subsistencias provocadas por malas cosechas, con lo que la enfermedad se cebaba en cuerpos debilitados por el hambre. La consecuencia eran las denominadas crisis de mortalidad, de las que ninguna generación se veía libre. Si se concatenaban con frecuencia, el equilibrio demográfico se veía comprometido, originando un descenso del nivel de población, lo que no ocurría cuando eran muy espaciadas. Esta habría sido la tónica del siglo XVI, en tanto que, según todos indicios, en la centuria siguiente, las crisis de mortalidad fueron más frecuentes y la vez de mayor intensidad.

Los factores políticos también tuvieron su incidencia en la demografía del siglo XVII. Hubo decisiones regias que motivaron cambios bruscos en el nivel demográfico. La obligada marcha de los moriscos en 1610 supuso la pérdida de un quince por ciento de los aragoneses, aunque en el caso zaragozano la incidencia fue poca. Otros hechos como la cascada de contiendas bélicas que a lo largo del XVII mantuvieron los Austrias hispanos y los vecinos Borbones o las medidas tomadas contra los galos contribuyeron decisivamente en el debilitamiento del flujo migratorio que desde fines del siglo XVI había llevado a miles de franceses a la Península Ibérica. A tener en cuenta también actuaciones que, aunque por vía indirecta, incidirían negativamente en la evolución demográfica; así el incremento de la presión fiscal, resultado de acuerdos adoptados en las Cortes del año 1626, o las demandas regias posteriores generadas por la situación de guerra casi permanente que se vivió desde 1635, con efectos muy negativos para el sector artesanal, que si bien a escala del reino tenía una importancia relativa, era fundamental en los núcleos urbanos, sobre todo en su capital.

Son éstas las explicaciones tanto del declive demográfico experimentado por Zaragoza como de las más graves de las

crisis de mortalidad, entre ellas la de 1615, asociada a una gran carestía de alimentos; la de 1630-1631 en la que a este factor, consecuencia de dos malas cosechas consecutivas, vino a añadirse alguna enfermedad de tipo infeccioso; las de 1642 y 1644, provocadas por similares motivos, y, sobre todo, la peste del año 1652. Sus consecuencias se notarían en la evolución demográfica posterior, con un nivel de nacimientos y defunciones sensiblemente inferior al precedente, señal inequívoca de un brusco descenso del nivel de población. Tras la crisis de mediados de la centuria, ya no aparecen puntas de mortalidad tan elevadas, tan sólo 729 fallecidos en el año 1684, cifra superior en un 52 % a la media del quinquenio 1678-83, coincidiendo con una cosecha agrícola deficiente.

La pérdida de población hubiera sido mayor de no mediar un constante flujo inmigratorio, básico en el Antiguo Régimen para el mantenimiento del nivel demográfico de las ciudades. Las migraciones, factor clave en la regulación de los núcleos urbanos por su papel de mediadoras entre fuerzas económicas y demográficas y mecanismo regulador por el que las ciudades lograban ajustar la mano de obra a recursos y disponibilidades económicas, resultaban un elemento imprescindible para el mantenimiento de un determinado nivel demográfico. Su papel fue importante en la evolución de la población zaragozana, que en fechas tan tardías como el periodo 1860-1900, patentes ya los efectos de ciertas mejoras sanitarias traducidas en una caída de la mortalidad, tuvo un déficit vegetativo de 13.690 personas, pudiendo asegurar su crecimiento gracias a un fuerte flujo inmigratorio ligeramente superior a los 45.000 individuos.

El emigrante, inicialmente de carácter estacional, al abandonar su lugar de origen de manera definitiva, solía dirigirse a la ciudad. En ello tenían que ver las expectativas que proporcionaba la amplia oferta urbana de trabajo estable u ocasional, ante las vacantes generadas por la elevada mortalidad. Parece sorprendente que un campesino de una zona rural hallara atractiva la ciudad. Allí encontraban asiento los más favorecidos, pero estos eran una exigua minoría en comparación con amplios sectores populares cuya vida transcurría de forma precaria en condiciones insanas, elevadas dosis de hacinamiento, escasa salubridad, todo ello traducido en una limitada esperanza de vida y, mundo anquilosado, en unas escasas perspectivas reales de alcanzar un ascenso o éxito social.

Sin embargo, discutido o no, el atractivo, por más que subjetivo, estaba ahí. La ciudad, mágica, festiva, lúdica, salpicada de hermosos edificios, testigo de solemnes actos, promesa de continuas novedades, ejercía una gran fascinación entre la juventud del mundo rural, atraída por la esperanza de una vida menos anodina. El flujo migratorio era constante y, en ocasiones, particularmente intenso y la mejor prueba la rapidez con que rellenaba sus vacíos tras las severas crisis de mortalidad que la azotaban periódicamente.

Las motivaciones del emigrante variaban según las edades, los periodos, los valores del momento, los individuos. El horizonte del emigrante, su "Eldorado" era diverso. Zaragoza era el centro de atracción de muchas personas de variada condición social. La capital aragonesa, asiento de las más importantes instituciones administrativas y judiciales del reino —Diputación, Corte del Justicia, Audiencia Real—, residencia cada vez más estable de la nobleza más poderosa, lugar en que la iglesia contaba con los dos centros más importantes del reino —los cabildos de la Seo y del Pilar—, y además conventos de las más prestigiosas órdenes religiosas, abundantes en recursos y siempre hipotético trampolín para más altos vuelos, aparecía como un paraíso prometido en el que todos encontraban su oportunidad para el medro. Pero el proyecto de cada uno es distinto y hay tantos como inmigrantes. El sueño del artista de un núcleo reducido que buscaba una más amplia y rica clientela en la capital aragonesa o el del letrado que, desde una pequeña ciudad o recién licenciado se establecía en Zaragoza para escalar peldaños en sus tribunales con la secreta esperanza de culminar su carrera en uno de los consejos regios eran diferentes a buen seguro de los del joven, en ocasiones niño, que se colocaba como aprendiz en un taller artesanal, del aguador que repartía agua por las calles o de quien lograba un puesto al servicio de la nobleza. Y si amplias las posibilidades de fracaso, tampoco raros los casos de éxito, fuente de propaganda para otros posibles inmigrantes. Basta con estudiar los orígenes de algunos de los linajes que se perpetuarían en la élite zaragozana, oscuros mercaderes emigrados a Zaragoza en el siglo XVI, progresivamente alejados de su profesión y refugiados en el rentismo, final típico de su evolución. Las posibilidades de ascenso, sin duda, existían, pero la realidad para la mayoría era el fracaso de su proyecto. En la hora de la muerte el inmigrante tenía por término medio menos recursos que los nativos, según sugieren

las cantidades aportadas para sus exequias en la iglesia parroquial de San Pablo durante el periodo 1600-1650, inferiores en tres cuartas partes en el caso de los forasteros.

La proximidad al núcleo urbano pesaba en la elección de destino. Entre los desposados en San Pablo hay un notable predominio de gentes procedentes de los núcleos más próximos, decreciendo la intensidad de la atracción a medida que aumenta la distancia a Zaragoza. Ello era mucho más acusado entre las mujeres, cuyos desplazamientos eran sensiblemente más cortos y cuyo acceso a los núcleos urbanos solía hacerse vía servicio doméstico. Pero el factor cercanía no tenía tanto peso como en los núcleos urbanos de tamaño más reducido. El radio de atracción de Zaragoza superaba el marco aragonés, traspasando sus fronteras tal y como evidencia el siguiente cuadro.

CONTRAYENTES FORANEOS EN S. PABLO (1590-1650)*

	Varones	%	Mujeres	%	Total
Zaragoza:	258	58	186	42	444
Huesca:	118	52	113	48	231
Teruel	48	73	19	27	67
Total Aragón	424	57	318	43	742
Reino de Navarra	118	69	53	31	171
Reino de Castilla	119	60	80	40	199
Principado de Cataluña	55	83	11	17	66
Reino de Valencia	16	62	10	38	26
Reino de Mallorca	1	50	1	50	2
Reino de Francia	226	68	107	32	333
Otros territorios europeos	19	79	5	21	24
Sin localizar	28	76	9	24	37
Total fuera de Aragón	582	68	276	32	858
Total contrayentes forasteros	1.006	63	594	37	1.600

*Fuente: C. Anón

Entre los inmigrantes a Zaragoza destacan los de origen francés. El hecho no pasó desapercibido a los viajeros, que se hicieron eco de ello. Bartolomé Joly escribía en 1603: *"Zaragoza es ... poblada de habitantes corteses ...; insultan mucho menos que los otros a los franceses que allí residen en número de diez o doce mil..."*. A mediados de la centuria decía el cardenal de Retz: *"Fui sorprendido hasta el último extremo*

al hallar allí que todo el mundo hablaba francés en las calles. En efecto, hay allí una infinidad de franceses y particularmente de artesanos ...". Sus testimonios, sin duda exagerados, evidencian la importancia de un fenómeno corroborado por los registros parroquiales o por el vecindario hecho en 1642, siete años después del inicio de hostilidades entre Francia y España y estudiado por G. Redondo, que cifra en 917 los cabezas de familia establecidos en Zaragoza en esa fecha, sobre un total de 6.107 vecinos.

El flujo de franceses hacia Aragón hundía sus raíces en la Edad Media. Interrumpida casi totalmente tras el derrumbre demográfico del sur de Francia provocado por la Peste Negra, a mediados del siglo XVI se reanudó con fuerza la corriente migratoria. Numerosos jóvenes, en su mayoría varones de la zona pirenaica y, en menor cuantía, de las regiones del Garona y Macizo Central se encaminaron a España, en especial hacia Cataluña y Aragón. Muchos recalaron en Zaragoza, donde se ocuparon en los más diversos oficios. Su objetivo era volver tras hacer fortuna, pero muchos de ellos con el paso de los años perdían el recuerdo de su patria y abandonaban la idea del regreso, asentándose definitivamente. Facilitaba esto, al menos en las primeras décadas del siglo XVII, la aceptable acogida de los zaragozanos que no mostraban comportamientos xenófobos. Favorecía la integración, una de cuyas mejores pruebas son los frecuentes casos de matrimonios entre franceses y zaragozanas, su temprana edad de llegada, muchos menores de veinte años. Los galos se ocupaban en todos los sectores de la economía como evidencia el cuadro de la página siguiente. Había inmigrantes en el sector agrario, en los distintos gremios artesanales, pero donde su presencia tuvo un impacto mayor fue en el comercio, contándose los franceses entre los mercaderes de mayor volumen de negocio y de mayor prestigio de la ciudad. Ello les concitó la enemiga de amplias capas de la sociedad que en ocasiones protestaron violentamente por el acaparamiento de cereales o por prácticas mercantiles perjudiciales para el artesanado local, que les acusaba de comerciar preferentemente con manufacturas de su tierra en detrimento de la producción local.

Los conflictos bélicos mantenidos entre las Monarquías hispana y gala desde 1635 estorbaron la continuidad de un flujo migratorio que, sin embargo, nunca cesaría del todo, prolongándose en la centuria siguiente. Los galos, en número infe-

OFICIOS DE LOS INMIGRANTES FRANCESES EN ZARAGOZA(1642)

	número	%
Oficios no especializados	342	37,4
Agricultura	128	13,9
Ganadería	10	1,1
Transporte	60	6,7
Trabajos urbanos sin cualificación	127	13,8
Servicio doméstico	15	1,6
Oficios especializados	507	55,5
Construcción	48	5,2
Calzado	35	3,8
Confección	218	23,8
Metal	30	3,3
Vidrio	9	1
Alimentación	84	9,1
Comercio	83	9

rior al de los inicios del XVII, seguirían encontrando acogida en Zaragoza y su presencia en sectores como el comercial, continuaría siendo determinante, con quejas cada vez más amargas de los artesanos de la ciudad ante las autoridades del reino.

La sociedad zaragozana

Pocas son las novedades que a primera vista ofrece el entramado social de la capital aragonesa en el siglo XVII. Siguen vigentes e indiscutidos los rasgos del Antiguo Régimen: una sociedad desigual con dos estamentos, nobleza y clero, que gozan de privilegios de los que está excluida la mayoría de la población; ambos también rodeados de una aureola de prestigio, de la que carecen quienes no tienen su condición. Continúa el monopolio de los órganos de representación y gobierno urbanos en manos de una clase "ciudadana", más afirmada si cabe tanto frente a los privilegiados como frente al resto del vecindario. Lo novedoso no radica en los cambios acaecidos en el marco social zaragozano, que los hay, sino en las posibilidades de conocerlo más en profundidad gracias al vecindario de 1642 que incluye los nombres, parroquia de residencia y, en la mayoría de los casos edad y profesión de todos los cabezas de familia, más de seis mil, distribuidos en

Palacio de los
Condes de Argillo



tres "bolsas", una destinada a las clases altas, otra a artesanos, menestrales y labradores y la tercera de franceses.

Nobleza y élites ciudadanas

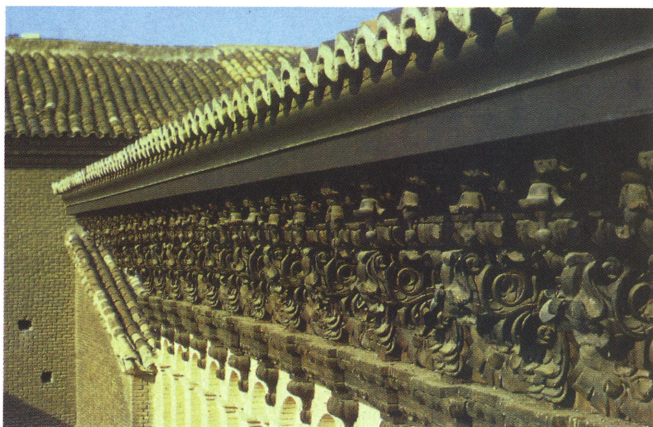
Las 592 personas de la primera "bolsa" conformaban la élite urbana. Sus integrantes no formaban un conjunto homogéneo. Al contrario, había dos grupos de "status" claramente diferenciado, de un lado los "ciudadanos", de otro los privilegiados. Ambos compartían el prestigio social, pero mientras los primeros monopolizaban el poder urbano, los segundos tenían una presencia mucho mayor en las instituciones del reino y estaban amparados por el privilegio. Los no privilegiados, aun sin "status" nobiliario, gozaban de un indudable prestigio entre los vecinos, el que les daba su presencia en los cargos urbanos. Había entre ellos rentistas, herederos de antiguas familias de mercaderes que habían ido abandonando la práctica mercantil, juristas que desempeñaban sus funciones en los más altos tribunales de justicia —la Corte del Justicia de Aragón o la Audiencia Real—, abogados, notarios, escribanos, algunos médicos y cirujanos, grandes propietarios de tierras y,

en menor medida, oficiales de la milicia, cuya ascendencia en la ciudad, sin duda, se veía coyunturalmente acrecentada por la guerra de Secesión Catalana.

El otro grupo lo conformaban nobles, caballeros e infanzones, de gran peso en la política aragonesa, pero excluidos a su pesar de los cargos de la ciudad. Los miembros de

la alta y baja nobleza afincados en la ciudad superaban ampliamente el centenar. En las distintas parroquias de Zaragoza tenían su residencia tanto los linajes nobiliarios de mayor raigambre —los Híjar en la de Santiago, Fuentes en Santa Cruz, Morata en San Gil, Sástago, Villahermosa y Aranda en San Pablo—, como otros de creación o presencia más reciente en Aragón —condes de Belchite y señores de Ayerbe en el Pilar, marqués de Osera y conde de Castelflorit en Santa Cruz, condesa de Guimera, conde de San Clemente y marqués de Camarasa en San Gil, marqués de San Felices en San Felipe o marqués de Navarrens en San Pablo—.

La alta nobleza estaba presente en la ciudad hacía ya muchos años. Aun sin perder contacto con sus dominios territoriales, era cada vez mayor el tiempo que pasaban en la urbe y muchos miembros de la baja nobleza les habían imitado. En el siglo XVII, sin embargo, comienza a asistirse a un proceso nuevo: su desplazamiento a la Corte en busca de salida a sus aspiraciones. El escaso peso del reino en el entramado territorial de la Monarquía hispánica y el incontestable ascenso del poder del monarca hacían cada vez más preciada la cercanía a la Corte, en busca de prebendas y sinecuras, vitales para unas haciendas crónicamente maltrechas. Empezaban a no resultar raros los casos de miembros de la nobleza que repartían su vida entre Zaragoza y la Madrid y cada vez eran más frecuentes los matrimonios entre miembros de estirpes nobiliarias aragonesa y castellana. Algunos de los palacios zaragozanos permanecían vacíos largas temporadas. Es ilustrativo al respecto el memorial que los representantes de una de las más emblemáticas casas nobiliarias de Aragón, los



Palacio de los Condes de Argillo.
Detalle del alero

Villahermosa, presentaron en las Cortes del año 1645. Pedían se ratificara su condición de aragoneses para la familia al darse la circunstancia de que ninguno de sus entonces más destacados miembros, Fernando de Aragón, duque de Villahermosa y conde de Luna, sus hermanos Juan de Aragón, Teniente General de Caballería en Flandes, y Francisco de Aragón, miembro del Consejo de Ordenes Militares, y Manuel de Aragón, hijo del duque, había nacido en el reino aragonés.

Nobles y ciudadanos rivalizaban en manifestaciones ostentosas. Los nobles estaban rodeados de enjambres de sirvientes de todo tipo, entre ellos criados, despenseros, gentilhombres, mayordomos, cocineros e incluso reposteros, como los franceses Juan de Vindarán y Juan Moverte, al servicio de la condesa de Morata y del marqués de Osera respectivamente.

Unos y otros, nobles y ciudadanos procuraban hacerse con la posesión de torres en las huertas de los alrededores de Zaragoza, cultivadas por expertos hortelanos que hacían de ellas verdaderos vergeles para admiración de los visitantes y solaz de sus propietarios, como ocurría con la torre de los Palavecino, mercaderes de origen italiano asentados en la capital aragonesa, que en varias ocasiones sirvió de lugar de reposo de los monarcas antes de hacer su entrada triunfal en la ciudad. Unos y otros se paseaban por la ciudad en carruajes conducidos por su propios sirvientes. Si el conde de las Almunias, el de Belchite, el de Castelflorite, el duque de Villahermosa o el marqués de Almonacid disponían de sus cocheros particulares, también los tenían los doctores Gazo, Canales, Calbo o el prestigioso D. Miguel Marta, miembro del Consejo Supremo de Aragón. Entre privilegiados y restantes élites urbanas había frecuentes fricciones, motivadas fundamentalmente por el control del poder urbano, monopolizado por los "ciudadanos", a pesar de los intentos de la nobleza que buscó en sucesivas ocasiones, sobre todo en 1626, forzar su presencia en el gobierno municipal. Pesaba en sus deseos la delicada situación económica de la mayor parte del estamento, esperanza en las posibilidades que se abrirían de lograr su objetivo. Los constantes rifirrafes motivados por cuestiones de protocolo o de preeminencias en actos públicos podían alcanzar gran tensión, como en el año 1669, cuando la ausencia de algunos ilustres miembros de la nobleza en un acto organizado por la ciudad, que resultó poco lucido, fue respondida con la orden de expulsión del recinto urbano de los condes de

Castellorite, Belchite y San Clemente, los marqueses de Cañizar, Coscujuela, Navarréns y Torres, amén de otros caballeros y títulos. Pero la sangre no llegaba al río. En esta ocasión bastaron los oficios de Juan José de Austria, a la sazón en la capital aragonesa, para que las aguas volvieran a su cauce. La coexistencia de dos sectores de la élite tan claramente diferenciados no se traducían en la permeabilidad social entre unos y otros. Al contrario, todo parece indicar que, si nunca cerradas del todo, las siempre angostas vías al ennoblecimiento se estrecharon más en el siglo XVII. Y un proceso similar se daba a la vez entre los propios ciudadanos, conformados en una casta política, cuyo acceso, en otras épocas abierto a los sectores más dinámicos de la sociedad, fue cerrándose progresivamente, como indican con claridad la cada vez menor presencia de comerciantes en las bolsas de oficios, el mayor peso de juristas y rentistas o la consolidación de verdaderas sagas familiares.

Las élites urbanas se distribuían por toda la ciudad, pero tenían preferencias hacia alguna zona como nítidamente se refleja en el cuadro siguiente:

DISTRIBUCION POR PARROQUIAS DE LA ELITE ZARAGOZANA (1642)

Parroquias	1	2	3
San Pablo	114	2.318	4,9
La Madalena	69	682	10,1
El Pilar	62	641	9,7
San Miguel	52	487	10,7
San Felipe	44	451	9,8
San Gil	71	441	16,1
La Seo	49	264	18,6
Altabás	3	225	2,4
Santa Cruz	50	128	39,1
San Lorenzo	28	127	22
San Andrés	12	86	14
Santiago	17	85	20
San Nicolás	8	67	11,9
Santa Engracia	6	67	9
San Juan el viejo	7	26	26,9
San Pedro	-	12	-
Total	592*	6107*	9,7

columna 1:
personas de la bolsa 1ª de
nobles, caballeros y ciudadanos.

columna 2:
total personas en cada parroquia.

columna 3:
porcentaje de personas de la
bolsa 1ª.

* En estas cifras están incluidos todos nombres recogidos en la fuente, incluso aquellos que, por motivos en muchos casos desconocidos, aparecen con tachaduras.

La élite se concentraba en Santa Cruz, San Lorenzo, La Seo, San Gil, Santiago y San Juan el Viejo, con unos porcentajes respecto del conjunto de los residentes muy por encima de la media global -9,7-. En estas parroquias, que concentraban el 17'5 % de la población, vivía el 37, 5 % del total de los miembros de la bolsa 1ª. En otras parroquias -La Magdalena, el Pilar, San Miguel, San Felipe, San Nicolás y Santa Engracia- el peso de la élite era prácticamente similar al de los valores medios conjuntos. De esta norma se escapaban tan solo Altabás, al norte del Ebro, y la populosa parroquia de San Pablo, donde se asentaban 38 de cada 100 familias zaragozanas por tan sólo 19 de cada 100 de las incluidas en la élite.

El clero

Otro sector privilegiado, cuyo prestigio también superaba a su número, era el clero, con grandes contrastes en su seno. Estaba de un lado el clero regular, en auge gracias a múltiples fundaciones pías que a lo largo de la centuria posibilitaron la instalación en la ciudad de distintas órdenes. Si bien no conocemos el número de regulares, todo indica su crecimiento sostenido durante la centuria. Las cifras al final serían parecidas a las de principios del XVIII, unos 1.500 frailes y monjas distribuidos en 29 conventos. Completaba el estamento religioso el clero secular, cuyos miembros se aproximarían a los 400. Había entre ellos grandes diferencias. Los titulares de las parroquias más pequeñas apenas si disponían de lo justo para vivir. Tal era el caso del vicario de San Juan del Puente, cuyas escasas rentas, según relata Lorenzo Ibáñez de Aoiz en su *Ceremonial... de la Diputación del Reyno de Aragón*, movieron a los diputados a asignarle un salario anual, que en 1610 alcanzaba las 95 libras. Parecida era la situación de muchos beneficiados pobremente dotados. En el otro extremo se encontraban los canónigos de los cabildos de la Seo y del Pilar, que disponían de pingües rentas aprovechadas en algunos casos para emular el tren de vida de la nobleza y de las élites urbanas y, sobre todo, el Arzobispo, titular de un extenso señorío cuyas rentas anuales, más elevadas que las de cualquier casa nobiliaria aragonesa, alcanzaban las 50.000 libras jaquesas.

Al igual que ocurría entre sectores de la élite urbana, distintas circunstancias contribuían a deteriorar las relaciones en el interior del estamento clerical. Alcanzaban gran notoriedad, en este sentido, los pleitos entre los cabildos de la Seo y

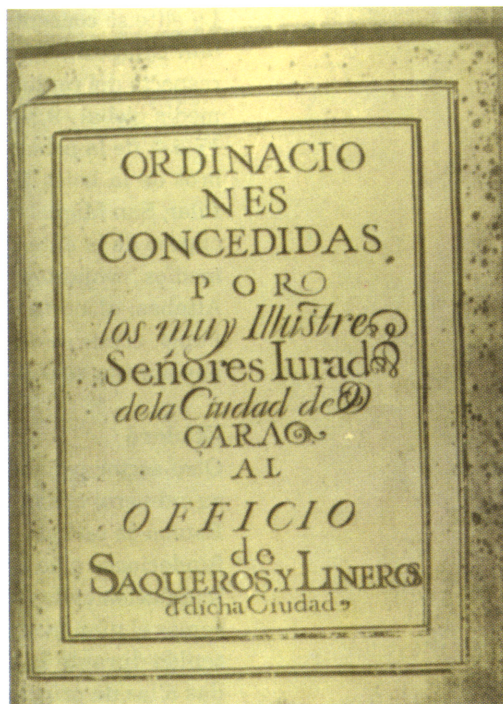
el Pilar, continuamente enzarzados en conflictos de preeminencias motivo de escándalo popular. El protagonismo de la Seo, permanentemente cuestionado por su rival, iba cediendo ante el auge del Pilar, cuyo prestigio en el reino y la ciudad no cesaba de crecer, sobre todo a partir de la Guerra de Secesión catalana y del "milagro de Calanda". La poco edificante imagen de estos litigios tuvo punto final en 1675 gracias a la "unión de mensas" por la que ambos cabildos quedaban fundidos en uno sólo.

El estado llano

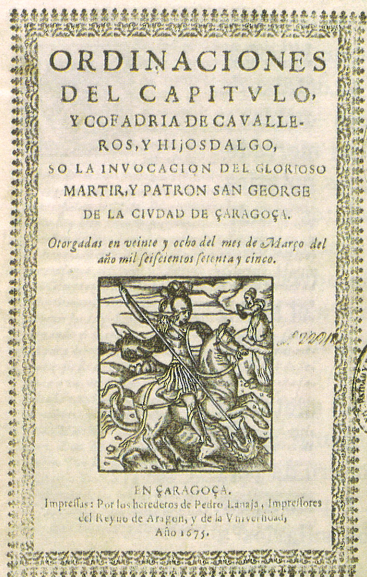
El resto de la población componía el abigarrado y heterogéneo conglomerado social denominado estado llano y del que es un buen retrato el vecindario de 1642. Lo formaban en esa fecha más de 5.400 familias dedicadas a múltiples actividades —en número cercano a las 350— y distribuidas por las distintas parroquias.

Mundo en apariencia desordenado e individual, pocos eran los que no estaban incluidos en alguna de las múltiples corporaciones de oficios existentes. Sus funciones —laboral, lúdica o asistencial— estaban reguladas con minuciosidad en unos estatutos específicos para cada caso, aprobados por los jurados de la ciudad. Las autoridades veían la utilidad de tales asociaciones, que consideraban necesarias para beneficio de la ciudad. Gracias a su existencia, exponían, *los menestrales de los dichos oficios, procurando hazer lo que deven, y quando no lo hazen, tienen quien tenga cuenta de ellos y si no fuese por las dichas cofrarias todos los oficios estarían confusos, y harían lo que quisiessen sin tener quien tan particularmente les fuese a la mano*. A principios del siglo XVII las corporaciones gremiales zaragozanas eran más de 70 y Asso para el año 1678, en un contexto de decadencia bastante generalizada, menciona la persistencia de 42.

Los estatutos pretendían mantener una rígida disciplina en lo relativo a la participación de sus miembros en actos públicos, en las técnicas de trabajo, en las cotizaciones a aportar a



Libro de ordinaciones del oficio de sogueros y linereros de Zaragoza, siglo XVII



Ordenanzas de la Cofradía de San Jorge de Caballeros e Hidalgos. Archivo Municipal de Zaragoza

la cofradía y también en la defensa frente a terceros de las parcelas de actividad que se consideraban propias. Sin embargo las fronteras entre las distintas corporaciones no siempre estaban claras, con lo que proliferaban los conflictos como los habidos a lo largo del siglo entre blanqueros y zurradores, guarnicioneros y silleros, guarnicioneros y carpinteros, zapateros y chapineros, doradores y espaderos, herreros y cerrajeros o zapateros de materia prima nueva y zapateros de viejo, todos ellos con grandes diferencias saldadas por las autoridades ciudadanas.

Cada corporación reproducía en su interior la jerarquía piramidal tan característica de la época. En la base, aprendices que residían en casa del maestro durante un periodo especificado en su contrato de aprendizaje, un segundo nivel formado por oficiales que debían trabajar para un maestro. Para alcan-

zar este nivel, la cima de la estructura gremial, había que superar un examen. En el examen, *traba dificultadora y defensa heroica de un privilegio colectivo*, como lo definía Sancho Seral, aumentó en el XVII el número y la dificultad de las pruebas se incrementaron las tasas, más bajas para los hijos de maestros. Tal era, por ejemplo, el caso de los veleros. En este gremio, aumentaron los hijos de los maestros pagaban sólo 40 sueldos frente a 200 de cualquier oficial. El trato preferente podía manifestarse en actitudes como la mantenida en 1680 durante el examen para maestro de un mancebo cordonero del mismo apellido que el del tesorero del gremio. Los examinadores le dispensaban de la entrega de 10 de las 14 piezas que tenía que hacer.

Estas situaciones llevaron a la creación de cofradías independientes de mancebos. Así lo hicieron oficiales de los gremios de guanteros, agujeteros y pergamineros, molestos porque los maestros admitían a quienes ellos querían a la categoría de maestros, acceso vedado a la mayoría. Otras cofradías de mancebos creadas en Zaragoza a lo largo del XVII fueron la de los tejedores de lino y lana o la de sombrereros, ambas

limitadas a actividades de tipo religioso, benéfico y asistencial, pero sin duda elemento de defensa frente a los maestros. Había corporaciones que funcionaban al margen de la actividad artesanal. Los caballeros e hidalgos integraban la cofradía de San Jorge que, fundada en el siglo XV, se dotaba de nuevas ordenanzas en 1675. Otra cofradía elitista —nobles y ciudadanos— era la de Santa Maria la Mayor. Los mercaderes, unidos en 1668 con los corredores de oreja, los notarios, los médicos, los boticarios, los libreros o los distintos vendedores de alimentos también tuvieron sus asociaciones. Incluso los ciegos formaron una cofradía bajo la advocación de la Santa Transfiguración. Su utilidad pública era el rezo y sus estatutos preveían la posibilidad de contar con un "aprendiz" por cada cofrade.

Pero órdenes, oficios, cuerpos y comunidades no agotaban la totalidad de la sociedad urbana. En constante crecimiento, cada vez era mayor en Zaragoza el número de personas ocupadas en las distintas instituciones. A principios de la centuria la Diputación del reino pagaba salarios a más de 130 personas, incluidas entre ellas los más altos cargos del propio consistorio, los de la corte del Justicia de Aragón y también los de la Audiencia Real, parte de cuyos emolumentos corrían a cargo del reino. La nómina de empleados municipales era también elevada y se acercaba al centenar y a unos y otros habría que añadir los oficiales de instituciones como la Inquisición o los miembros de los distintos tribunales de administración de Justicia asentados en la ciudad, que sumados a los anteriores superaban la treintena.

En el censo de 1642 aparecen más de 250 personas con funciones ligadas a lo que en la actualidad denominaríamos sector público. En los niveles más altos estaban los consejeros civiles y criminales de la Audiencia, los lugartenientes de la Corte del Justicia de Aragón, sus asesores, secretarios, procuradores y notarios, los abogados de la ciudad, los miembros de la corte del zalmédina, entre otros, todos ellos incluidos en la bolsa primera. Por debajo, diversos oficios relacionados con la seguridad de las autoridades, con el mantenimiento de la paz ciudadana, con la vigilancia y con el control de los abastecimientos alimenticios y su distribución. Como rasgo nuevo, la concentración en la capital aragonesa de oficiales que debían desempeñar su trabajo por todo el reino, patente ello en el caso de los soldados de la guarda del reino, institu-

ción creada y financiada por la Diputación a mediados de la centuria precedente para combatir el bandolerismo y defender el libre tránsito de mercancías por los caminos. La mayoría de sus miembros, ya en el XVII, estaban asentados en Zaragoza, descuidando las labores de vigilancia que les competían.

Otro grupo numéricamente importante era el de los agricultores, más de un millar, casi el 25 % de la población activa zaragozana. Su distribución por el casco urbano era irregular, tal como se refleja en el cuadro siguiente:

**DISTRIBUCION DE LOS LABRADORES
(ZARAGOZA, 1642)**

Parroquia	Total personas con actividad conocida	Labradores	%
San Pablo	1.865	474	26
El Pilar	530	53	10
La Magdalena	507	225	44
San Miguel	354	131	37
San Felipe	304	30	10
San Gil	297	16	5
Altabás	184	45	24
La Seo	181	18	10
San Lorenzo	66	7	11
San Nicolás	47	12	25
San Andrés	45	5	11
Santiago	43	0	0
Santa Engracia	37	13	35
Santa Cruz	13	0	0
San Juan el Viejo	11	0	0
San Pedro	9	0	0

En parroquias populosas como las del Pilar, San Felipe o San Gil o de tamaño medio como la de La Seo, el peso de los agricultores era escaso, en contraste con la fuerte impronta que alcanzaban en otras como las de Altabás o San Pablo y, sobre todo, San Miguel y La Magdalena. Sin duda alguna, la proximidad a las puertas y portones de salida de la ciudad y la mayor disponibilidad en estas parroquias peri-

féricas de espacio para guardar animales y aperos de labranza explican la distribución de la población agraria zaragozana.

La denominación genérica "*labradores*" escondía enormes diferencias. El grupo más numeroso lo componía la masa de jornaleros que apenas si tenía otro recurso que sus manos, a veces algún animal de labranza y, más raramente, alguna pequeña parcela, casi nunca en plena propiedad, con frecuencia sometida al pago una renta en especie proporcional a la cosecha o a un canon fijo. El más poderoso lo integraban unos pocos terratenientes, propietarios de amplias explotaciones, y ello en medio de un proceso de concentración de la propiedad que arrancaba ya de centurias precedentes.

Las viudas, en número superior a las 800 en 1642, también estaban al margen de los cuadros corporativos. Tan sólo unas pocas, las que habían estado casadas con maestros artesanos, seguían integradas en ellos al enviudar, continuando bajo el cobijo del marco gremial que les posibilitaba el mantenimiento del "status". Pero la mayoría -viudas de oficiales de gremios, de jornaleros o de titulares de bajos empleos públicos como porteros, medidores, andadores, etc.- quedaban en una situación harto complicada. Con una familia a la que mantener, escasas las posibilidades de contraer unas segundas nupcias, mal vistas por la sociedad para el caso de la mujer en aquel tiempo, su futuro era realmente sombrío. Algunas buscaban el sustento cotidiano ocupándose como mandaderas de los conventos, otras ofrecían sus servicios como lavanderas, unas pocas regentaban pequeñas tiendas de alimentos, aquéllas que no tenían hijos podían encontrar una salida en el servicio doméstico. Las más numerosas, sin embargo, carecían de un medio medianamente sólido para resolver el diario problema de la subsistencia familiar.

La irregular distribución de las viudas por la geografía urbana pone de manifiesto, a mi entender, las dificultades de este importante colectivo de mujeres que, acuciadas por la necesidad, se veían constreñidas a abandonar las que habían sido sus residencias familiares, concentrándose en zonas marginales en busca de viviendas más baratas. El cuadro siguiente en el que, desglosadas por parroquias, se ofrecen las cifras de viudas zaragozanas de las diferentes bolsas en el año 1642, sugiere tal realidad.

DISTRIBUCION DE LAS VIUDAS POR PARROQUIAS (ZARAGOZA, 1642)

columna 1:
total de parroquianos

columna 2:
viudas de la bolsa 1ª de nobles
y ciudadanos

columna 3:
viudas de las bolsas 2ª y
de franceses

columna 4:
porcentaje de viudas de las
bolsas 2ª y de franceses
respecto del total de feligreses

Parroquia	1	2	3	4
San Pablo	2.318	21	263	11 %
La Magdalena	682	32	63	9 %
El Pilar	641	11	48	7 %
San Miguel	487	10	65	13 %
San Felipe	451	3	67	15 %
San Gil	441	19	39	9 %
La Seo	264	7	42	16 %
Altabás	225	0	25	11 %
Santa Cruz	128	14	8	6 %
San Lorenzo	127	5	8	6 %
San Andrés	86	3	14	16 %
Santiago	85	2	4	5 %
San Nicolás	67	2	11	16 %
Santa Engracia	67	0	11	16 %
San Juan el Viejo	26	2	6	23 %
San Pedro	12	0	1	8 %
Totales	6107	131	676	11 %

Centrando la atención en las ocho parroquias con mayor número de feligreses, pueden apreciarse en algunas de ellas valores bastante alejados de la media global para las viudas de las bolsas segunda y de franceses —el 11 %—. En un extremo se encontraba el Pilar, donde estas viudas suponían el 7 % de los cabezas de familia, en el otro San Felipe y la Seo donde la proporción era de más del doble.

Otro colectivo numéricamente importante y como los anteriores al margen de los cuadros corporativos era el de los domésticos, integrados en el conjunto social zaragozano por la vía de la solidaridad vertical con sus amos.

Finalmente, es necesaria la mención a los marginales, los asociales, que tanto protagonismo alcanzan en la novela picaresca de la España de la época. Todos indicios apuntan a un crecimiento de su número en el siglo XVII. La multiplicación de las dificultades económicas hallaba su reflejo en el incremento de las personas que para subsistir precisaban de la caridad o del refugio en la delincuencia. En un medio social

en el que eran muchos los carentes de recursos, los que vivían cotidianamente en la escasez, cualquier adversidad tenía como consecuencia inmediata la proliferación de la indigencia, compañera inseparable de las enfermedades infecciosas y amenaza para la paz ciudadana.

Poderes públicos –municipio y diputación del reino–, instituciones eclesiásticas y particulares habían ido dando a través de los tiempos respuestas que mitigaran la situación de pobres y enfermos, articulando un sistema de beneficencia que en el caso de Zaragoza a comienzos del XVII no era nada desdeñable.

El padre Murillo, en su obra *Fundación milagrosa de la Capilla Angélica de la Madre de Dios del Pilar y excelencias de la Imperial Ciudad de Çaragoça*, publicada en Barcelona el año 1616, menciona la existencia de diversas instituciones benéficas como el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, fundado en 1425 por el monarca Alfonso V el Magnánimo, los Hospitalicos de Huérfanos, el Hospital del Carmen, fundado en 1546 y ubicado en la plaza del mismo nombre junto al convento de los carmelitas, y los de la Seo, el Pilar, el Portillo, San Pablo, la Magdalena y Santa Marta.

La función de los hospitales no se limitaba exclusivamente al trato de los enfermos. Unos como el de la Seo se ocupaban de dar alojamiento a peregrinos y caminantes carentes de cobijo a su paso por la ciudad, otros, por ejemplo el del Carmen, ofrecían diariamente raciones de comida a los menesterosos.

El hospital de Nuestra Señora de Gracia, la institución benéfica más emblemática del reino aragonés, además de ofrecer asistencia a los miles de enfermos que allí acudían anualmente –unas 6.000 entradas se contabilizaron en 1677–, recogía a los dementes y servía de hospicio para los niños expósitos hasta que cumplían 5 años.

Fue el aumento de los niños abandonados lo que movió a algunos particulares, entre ellos al notario Luis Sora, a poner en marcha en 1543 los Hospitalicos de Niños y Niñas, instalado el primero en el antiguo Hospital de la Magdalena, el de las niñas en el de Santa Fe, en la parroquia de San Gil. La finalidad de estos dos establecimientos era la de recoger a los niños que vagaban abandonados por las calles, reuniéndolos en un centro donde se les proporcionaría una educación que posibilitara su integración en la sociedad. Para el caso de los niños, se preveía el aprendiza-

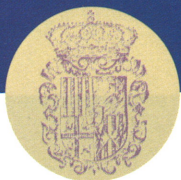
je de la lectura y escritura y para las niñas el conocimiento de las técnicas de hilado y costura. La permanencia en los Hospitalicos se prolongaba hasta que alcanzaban los 15 años, edad considerada adecuada para iniciarse en el aprendizaje de cualquier oficio. El número de acogidos en estos centros fluctuaba de unos periodos a otros. En 1605, año en el que no se produjo ninguna circunstancia anormal, los Hospitalicos acogían a 129 niños y 80 niñas. Diez años más tarde, en medio de una gran sequía que afectó a todo el reino aragonés, las cifras se dispararon hasta 520 niños y 330 niñas.

Pero en el siglo XVII estas vías de asistencia benéfica no eran suficientes para atender a los menesterosos. Había un frente no bien cubierto, el de los vagos y menesterosos adultos que en número creciente pululaban, pidiendo limosna por las calles zaragozanas y, lo que era más preocupante para las autoridades locales, provocando frecuentes reyertas.

Al igual que en otras ciudades del reino, existía en Zaragoza una institución, la del Padre de Huérfanos, con facultades para combatir la ociosidad y la mendicidad. Entre sus atribuciones y obligaciones, recopiladas en unos Estatutos publicados el año 1628, se le reconocía las de visitar tres veces por semana los lugares donde se daban limosnas y prender a los vagabundos que encontrara en ellos, la de recoger a los jóvenes que anduvieran holgazaneando y ponerlos a trabajar y la de entrar en cualquier casa en busca de personas ociosas y rufianes, imponiéndoles la condena que le pareciere. La institución sin duda era digna del mayor encomio, pero algunas de sus atribuciones en la práctica resultaban de difícil aplicación. En un momento en que la ociosidad y la mendicidad no paraban de crecer, Ignacio Garcés, Padre de Huérfanos el año 1666, preocupado por los escándalos y daños que a diario estaba provocando la turba de ociosos y mendigos, propuso al concejo zaragozano la creación de un centro en el que quedaran obligatoriamente recogidos y donde se les había de proporcionar sustento y vestido, a cambio de desarrollar algún trabajo. Este fue el origen de una nueva institución benéfica, la Casa de la Misericordia, que entró en funcionamiento el año 1669. A los ocho días de su apertura, del millar de mendigos censados en la capital aragonesa por Ignacio Garcés, eran ya 400 los que se habían recogido en la misma.

Estas instituciones benéficas, con un nivel de funcionamiento más o menos aceptable, contribuyeron sin duda a la estabilidad social. Las tensiones en el seno de una sociedad tremendamente desigual y en un contexto de dificultades económicas quedaron amortiguadas y los conflictos, esporádicos, pudieron ser controlados sin grandes costos.





La política municipal zaragozana en el siglo XVII

Encarna Jarque

La centuria del Seiscientos, por lo que hace referencia a la vida política aragonesa, aportó sin ninguna duda claras novedades respecto a la precedente. Si en el siglo XVI asistíamos al espectáculo de una Diputación del Reino políticamente activa, dispuesta a pelear con el soberano o sus representantes, el XVII aparece presidido por un importante y poderoso actor, la Monarquía, cuyo poder ha logrado acrecentar y extender, no sin contratiempos, en el viejo reino. Parece claro que va a ser la Corona quien articule la acción política en el Aragón del siglo XVII.

En torno a la Monarquía, no podía ser de otra forma, va a girar también la evolución política de Zaragoza en esta centuria. El hecho no era nuevo para la ciudad, cuyo desarrollo institucional, como realenga que era, dependía en gran medida de su soberano y cuya evolución política, además, había estado en el siglo XVI estrechamente ligada al poder real. Sin embargo, hubo en el XVII novedades sustanciales. Las transformaciones acaecidas —un reino débil frente a una Monarquía asentada sin grave oposición y dispuesta a ejercer la tarea de gobierno— forzaron a Zaragoza a adaptarse a los nuevos equilibrios de poder que la centuria exigía.

Atendiendo a estos reajustes, la trayectoria política de la ciudad durante este siglo recorre, en síntesis, tres periodos diferenciados. En el primero, que llegaría hasta los cruciales años de 1626-28, Zaragoza atraviesa una etapa en la que su patriciado se muestra seguro ante la Monarquía, fundado en las relaciones establecidas otrora, dueño del devenir municipal y controlador de los mecanismos de acceso a la clase ciudadana; en definitiva, lleno de poder y dispuesto a ejercerlo y defenderlo ante cualquier instancia. En el segundo, que se prolongaría hasta más allá de la caída de Olivares, la ciudad aparece sometida en la práctica al poder del monarca, que es quien, con una finalidad clara —el servicio real— controla la "matrícula" ciudadana (selección de candidatos a los cargos



municipales) y las ordinaciones municipales. Finalmente, en el tercero de los periodos Zaragoza pugna por recuperar cierta porción del poder perdido en los años de Olivares. Sólo en parte lo logrará. La Monarquía había conseguido, tras un largo trayecto, controlar los resortes fundamentales de la vida política zaragozana.

Retrato ecuestre de Felipe III
por Diego Velázquez.
Museo del Prado

Zaragoza llena de poder, 1600-1626

Como se sabe, la ciudad de Zaragoza estaba regida, por lo que al gobierno municipal se refiere, por un patriciado urbano ilustre, cuyo nombre específico era el de ciudadanos o ciudadanos honrados. Se trataba de gente urbana rica y culta, que manejaba grandes negocios en el reino o controlaba los

más importantes cargos u oficios de la capital y del Aragón del momento reservados a jueces, abogados y notarios. Se trataba ni más ni menos que de la flor y nata de la sociedad urbana. Por supuesto que desde un punto de vista social general, ocupaban un escalón superior los nobles o caballeros habitantes de Zaragoza, pero éstos no ejercían poder alguno a nivel municipal, a cuyos principales cargos tenían vetado el acceso, en beneficio exclusivo de los ciudadanos.

Esta clase ciudadana estaba acostumbrada a una relación política fraguada en centurias anteriores, pero sobre todo en el siglo XVI, según la cual su obediencia a la Monarquía, de la que dependía para su normal desarrollo institucional, era correspondida por aquélla con el respeto al ordenamiento tradicional y a los privilegios urbanos. No era ésta en cambio la costumbre en el trato con la clase dirigente más importante del reino, la nobleza, controladora, en líneas generales, del quehacer e iniciativa de las instituciones más importantes del reino, sobre todo de su Diputación. La crítica a los privilegios zaragozanos, la negativa a acatar las normas urbanas y el afán de acceder a los cargos municipales eran, entre otras, algunas de las cuestiones que enfrentaban de forma casi sistemática a la nobleza y caballería del reino con los ciudadanos. Pero durante el XVI, la ciudad salió airosa de esta pugna. La particular batalla sostenida entre la nobleza y la Monarquía, defensora aquélla de la permanencia sin cambios de las libertades aragonesas y ésta deseosa de ampliar su esfera de gobierno en el reino, benefició al patriciado urbano de Zaragoza, que continuó gozando de su poder y se convirtió en un puntal importante para la gobernabilidad del reino por parte de la Corona.

Así, cuando los ciudadanos de Zaragoza se asomaron a la nueva centuria del Seiscientos, lo hicieron llenos de poder, un poder que había sido recientemente ratificado por Felipe II con la concesión en 1594 del último ordenamiento municipal otorgado hasta el momento, de tremenda trascendencia tras los sucesos de 1591-92. Según este ordenamiento, la ciudad y los ciudadanos habían salido bastante indemnes de la censura real, conservaban sus grandes privilegios, caso del tan contestado Privilegio de los Veinte, y recibían de nuevo la confianza del soberano para el monopolio de los cargos urbanos y el control de la política municipal. Cuando en 1605 una delegación de la Diputación del reino se acercó a las Casas de la Ciudad a fin de recabar el apoyo ciudadano para solicitar

la convocatoria de Cortes a Felipe III, el asombro del patriciado ante hecho tan insólito fue enorme. Era extraño que los diputados pidieran parecer y, más aún, ayuda a la capital para solventar problemas políticos. Parecía que el poder de los ciudadanos y su buena posición ante la Corona eran por fin reconocidos por los máximos representantes del reino, tema de interés desde la perspectiva de los cincuenta años anteriores.

El gesto de la Diputación sorprendió a la vez que halagó inmensamente a la orgullosa capital del reino, cuya respuesta estuvo a la altura de la fortaleza que se le reconocía. Según el patriciado, los diputados debían defender y exigir, no suplir al soberano, lo que era la costumbre tradicional del reino, es decir la celebración de Cortes. Significativo era, para una ciudad que había recibido los más agrios calificativos de transgresora foral, su defensa abierta en esta ocasión de las libertades aragonesas.

Sea como fuere, la ciudad de Zaragoza y su patriciado urbano iban a tener ocasión de poner en acción ese poder afirmado y, curiosamente, no sólo frente a sus enemigos tradicionales —nobleza, diputación, etc.—, sino frente al propio rey. En efecto, uno de los principales problemas para la ciudadanía honrada en los primeros 20 años del siglo XVII iba a ser el clima de sintonía establecido entre el nuevo monarca y la aristocracia aragonesa, deseosa de la sombra y el amparo regios. Las consecuencias inmediatas de estos cambios para los negocios urbanos se iban a apreciar en tres graves frentes, a los que hubo de atender con firmeza en estos primeros veinte años del Seiscientos.

El primero de ellos se refería a la defensa del monopolio de los ciudadanos en el disfrute del gobierno municipal. La insaculación y ordinaciones, solicitadas en 1605 y otorgadas en 1607, no ofrecieron problemas. Pero no aconteció lo mismo en el ordenamiento que los ciudadanos comenzaron a elaborar de cara a la nueva insaculación, la de 1615. En 1614, representantes de la nobleza se acercaron a las Casas de la Ciudad para solicitar su inclusión en las listas que el patriciado estaba confeccionando con los nombres de los pertenecientes a su condición. Como no podía ser de otra manera, la respuesta fue negativa, pero los ciudadanos temieron que la Corte modificara la matrícula en favor de los nobles.

No tardó mucho en abrirse otro frente, ya conocido, pero ahora de mayor riesgo en la situación pro-nobiliar que pare-

cía vivirse. Hacia 1617 la nobleza se dedicó a atacar con dureza en distintos informes remitidos a la Corte los grandes privilegios jurisdiccionales de las ciudades aragonesas, incluidos los de Zaragoza, entre otros su poderoso Privilegio de XX, presentándolos como limitadores y contrarios al ejercicio del poder regio en Aragón.

Finalmente, desde principios de siglo los ciudadanos hubieron de hacer frente a una larga serie de conflictos patrimoniales sostenidos con señores laicos o eclesiásticos, cuyos territorios lindaban con los términos zaragozanos. Ello no era ninguna novedad. El siglo XVI estuvo trufado de pleitos con los señores vecinos. Sin embargo, había claras diferencias. Mientras en el Quinientos, por lo general, la Monarquía apoyó a la ciudad, en este tiempo hizo lo contrario. Más aún, el soberano pretendió arrebatar del señorío de Zaragoza la baronía de Zuera. Tan graves dificultades no amedrentaron a la ciudad de Zaragoza que, en uso de la constitución municipal en la que se amparaba, adoptó una serie de medidas efectivas –suspensión de licencias en el uso de los términos municipales, estatuto con la prohibición de abogar en litigios contrarios a la ciudad, restricción del uso de mecanismos desaforados de Zaragoza por parte de oficiales del rey, etc.– que hicieron reconsiderar a los señores circunvecinos su postura. Hasta el monarca, en vista de la firmeza municipal, se apartó del pleito por la baronía de Zuera. Frente a la amenaza nobiliaria sobre cargos y privilegios urbanos, el patriciado presentó ante el rey y sus consejeros los privilegios que le amparaban, pero también una baza política: el comportamiento de la ciudad de Zaragoza en las cortes que Felipe III deseaba celebrar en Aragón.

Los consejeros de Felipe III fueron sensibles a las consideraciones de los ciudadanos y respetaron la situación legada por Felipe II, cuyos papeles utilizaron para convencer al monarca. Así, a pesar de las transformaciones de los escenarios en el reino y en la Corte regia, Zaragoza entró en el reinado de Felipe IV, plena de poder, tal y como la había dejado su abuelo el rey prudente.

El sometimiento urbano a la Monarquía, 1626-1645

Felipe III, finalmente, no convocó Cortes en Aragón. Sí lo hizo Felipe IV en 1626, cuando pidió al reino su adhesión a la Unión de Armas. El desarrollo de estas Cortes fue largo y



Felipe IV, por Diego Velázquez.
Museo del Prado

penoso para la Corona, debido sobre todo a la oposición del "brazo de universidades" (estamento de los municipios), cuya cabeza era Zaragoza. Problemas económicos impedían al brazo de universidades aceptar el servicio exigido. Zaragoza añadía una poderosa razón para su reticente actitud: el temor a que la nobleza lograra entrar en los cargos municipales de la capital, dado que así lo había solicitado a poco de votar positivamente el servicio monárquico. Las Cortes iban a significar, en todo caso, la ruptura del entendimiento tradicional entre Monarquía y capital de reino.

Nada sucedió a Zaragoza durante las Cortes (sí a otras universidades), pero habían de negociarse de nuevo la Insaculación y Ordinaciones para su gobierno —la última había sido la de 1615— y los ciudadanos temieron que su concesión fuera aprovechada por el rey para castigar el comportamiento de la oligarquía municipal en las recientes Cortes. Y así fue. Aunque el monarca se vió frenado por el privilegio urbano y no pudo introducir a los fieles nobles en las listas urbanas, el ordenamiento otorgado en 1628 sufrió notables modificaciones, en perjuicio del tradicional gobierno ciudadano y en beneficio del poder real y de su servicio. La reforma ideada por la Monarquía se concretó fundamentalmente en tres asuntos. En primer lugar, la lista de los ciudadanos elegibles para los cargos urbanos fue censurada. Quienes se manifestaron contrarios en las Cortes de 1626, fueron tachados de las listas en tanto continuaban en las mismas los proclives al servicio solicitado por el rey. En segundo lugar, las reformas introducidas en las ordinaciones limitaban el grado de independencia ciudadana respecto del rey gozado con anterioridad. Distintas disposiciones se encaminaron a silenciar la voz de los todavía activos órganos de participación popular zaragozana en asuntos relativos al soberano, cuya aprobación o denegación se dejaba en las exclusivas manos del patriciado. Finalmente, las ordinaciones regulaban reformas conducentes al saneamiento hacendístico municipal, cuyo estado era alarmante. Un fino hilo de dependencias que confluían en la figura del Racional, cargo urbano de provisión real, se encargaba de controlar los oficios municipales de materia hacendística y sus distintas funciones con el fin de reparar la maltrecha hacienda municipal.

A pesar de los cambios operados en la matrícula urbana y del serio control político al que las Ordinaciones le sometían, el patriciado de Zaragoza aceptó el regimiento de 1628. Postura

inexplicable desde la perspectiva de anteriores insaculaciones, todo indica que fue el temor a perder, en beneficio de la nobleza, el hasta entonces monopolio exclusivo de los cargos urbanos la principal causa del sometimiento de los ciudadanos, que se dispusieron a servir al monarca.

No obstante, la reforma municipal iniciada en 1628 iba a coincidir con la guerra. Las exigencias provocadas por ésta pronto comenzaron a trastocar los planteamientos regios de aquélla hasta hacerlos prácticamente inviables. Desde 1629, las necesidades de dinero obligaron a la Monarquía a solicitar servicios a la ciudad de Zaragoza. La contrapartida regia era, nada menos, el reparo de la insaculación de 1628. Los ciudadanos aprovecharon la oferta para ir recomponiendo el contenido de su censurada propuesta. El control político sobre los ciudadanos, que el soberano había querido implantar, parecía peligrar en beneficio de la oligarquía urbana. Desgraciadamente para ella, tampoco era exactamente así. De 1639 a 1642, en pago a los servicios concedidos por particulares, Felipe IV se dedicó a incluir en las bolsas de oficios urbanos a un buen número de personas, obviando las normas existentes, que exigían el previo conocimiento y solicitud del patriciado de Zaragoza. Así pues, el control sobre la clase gobernante de Zaragoza escapó de las manos ciudadanas, pero también de las del propio monarca, que tanto esfuerzo había hecho en pedir informes sobre características socioprofesionales y comportamiento político de las personas que habían de gobernar Zaragoza. Finalmente, las acuciantes necesidades de la Monarquía en tiempos de guerra iban a destrozar los planes de saneamiento hacendístico de la ciudad recogidos en las Ordinaciones de 1628. Los continuados préstamos solicitados por la Monarquía y el incumplimiento por parte de ésta de los mecanismos establecidos para su devolución iban a ser uno de los factores fundamentales de la ruina del municipio zaragozano.

Según lo apuntado, parecía difícil aplicar la reforma municipal ideada en 1628 en medio de una guerra que exigía grandes sacrificios financieros. Hacia los años cuarenta nada funcionaba realmente bien en Zaragoza y sus autoridades comenzaron a mostrar de un modo u otro un descontento que hicieron llegar al rey. En 1643, coincidiendo con la caída de Olivares, los ciudadanos remitieron a Felipe IV un memorial de peticiones, en el que, todavía cautos, planteaban la concesión de nuevo ordenamiento e Insaculación general. El sobe-

rano aceptó la demanda, toda vez que hacía ya 15 años de la última insaculación otorgada. La oligarquía ciudadana comenzó a preparar la propuesta de matrícula y ordinaciones a negociar en Madrid. Fue ese el instante en que aparecieron graves dificultades de entendimiento con la Corona y sus consejeros.

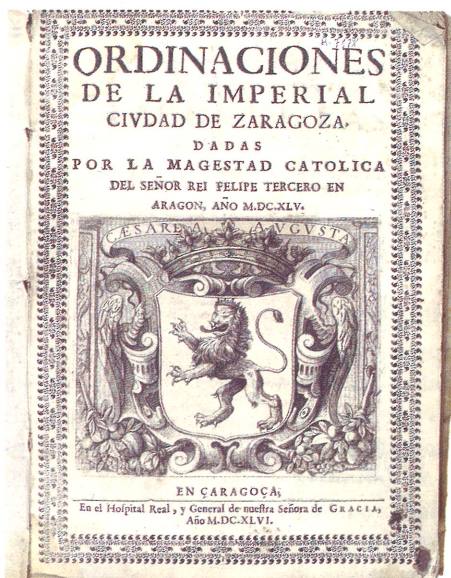
La recuperación de la acción política ciudadana

La insaculación y ordinaciones solicitadas en 1643 iban a ser utilizadas por los ciudadanos para intentar recuperar al menos parte de la independencia y capacidad política perdida en tiempos de Olivares. Para lograr estos propósitos, los ciudadanos iban a jugar hábilmente con ciertas dosis de contestación a las órdenes monárquicas y servicios realizados a una Corona harto necesitada. Conjugar ambas posturas iba a entrañar no pocas dificultades.

A pesar de que el monarca mostró una disposición favorable a la solicitud urbana, a principios de 1645 la Insaculación General todavía no se había otorgado. Los funcionarios reales eran obviamente reacios a su concesión antes de la celebración de Cortes, cuya convocatoria se estaba realizando por aquellas fechas. Sin embargo, en los últimos días de octubre de dicho año, el nuevo ordenamiento había sido entregado a

la ciudad de Zaragoza. Poco después, el patriciado urbano solicitaba al soberano la reforma de algunas importantes ordenanzas. Pretendían volver al modelo de gobierno y de relación política con la Monarquía establecidos con anterioridad a 1628. La advertencia al soberano, en este sentido, era bastante clara. Los ciudadanos le expusieron que, en tanto se atendían sus reclamaciones y se disponían en el orden solicitado, se regirían por el ordenamiento de 1615. Justo lo contrario defendían los oficiales reales, para quienes las reformas debían guiarse, en todo caso, por lo acontecido en 1628 y años siguientes. Las negociaciones fueron difíciles y en 1650 estaban aún sin concluir. Sin embargo, la ciudadanía honrada fue logrando alguno de sus propósitos. Muchas de las ordinaciones otorgadas en 1645 volvieron a la redacción que

Libro de Ordinaciones de Zaragoza (1646). Archivo Municipal de Zaragoza



tenían en la normativa de 1615. En 1649, el patriciado urbano vio, además, satisfecha una de sus aspiraciones. El monarca les prometió que ya no insacularía ni ascendería de bolsa o dispensaría ordinaciones a nadie sin expresa solicitud ciudadana o sin pedir con anterioridad informe al gobierno municipal, que evidentemente podía emitir una opinión negativa sobre el sujeto a informar. Felipe IV se comprometió, además, a evitar la concesión de mercedes en Zaragoza –por ejemplo, panfranquerías– de las que se pudiera derivar daño a las arcas municipales.

No cabe duda de que fue la hábil utilización de los servicios otorgados por la ciudad a una Monarquía harto necesitada, lo que le permitió la recuperación parcial de la independencia y poder municipal perdidos. Zaragoza –que conoció largas estancias del soberano– y el este de Aragón se convirtieron en frontera y zona de asentamiento del ejército real dedicado a sofocar la sublevación de Cataluña y, después, a defenderla de las intromisiones del francés. Las sistemáticas peticiones económicas del soberano para avituallar y pagar a unas tropas en general descontentas, tenían un precio que sería políticamente aprovechado por el patriciado urbano. Ahora bien, las arcas municipales tenían un límite. El abuso de los recursos de la hacienda de Zaragoza, con síntomas de ahogo desde hacía tiempo, habría de volverse contra los propios ciudadanos que tanto la habían utilizado en su juego político. En 1641, un sondeo del estado de la hacienda local reveló que la ciudad tenía una deuda de unas 380.000 libras. Diez años después la cifra se había elevado a las 915.000 libras. En 1686 la ciudad no tuvo más remedio que firmar una concordia con los acreedores –los censalistas–, quienes exigieron algún remedio al impago de los intereses de los censales prestados al municipio. La capacidad de maniobra política del patriciado urbano se resintió a causa de la bancarrota municipal.

Aun cuando los ciudadanos siguieron firmes en la defensa de sus intereses frente a otras instancias, no era precisamente el poder urbano el que brillaba en la segunda mitad del siglo XVII. Este papel le correspondía a la Monarquía que tras un largo camino había logrado imponerse al exponente del poder municipal en Aragón, su capital. Esto es lo que en definitiva significaban los altibajos en el cumplimiento de las promesas hechas a la ciudad por el monarca en estos años relativas a la insaculación o desinsaculación de personas en las bolsas de

Carlos II, niño, por Juan
Carreño de Miranda.
Museo del Prado



gobierno. Si en 1649 el monarca se comprometió a respetar la prerrogativa municipal, en 1653 un pleito en la Corte del Justicia de Aragón enfrentaba a ciudad y rey por tal motivo. En 1672 Zaragoza solicitaría a la Corona, a cambio de un subsidio de 200.000 escudos, que el abogado fiscal abandonara el contencioso en el que se dirimía el asunto. Algo similar acontecería en el resto del siglo. El monarca se resistía a perder una regalía que entendía adquirida. No obstante, a pesar de que, desde la perspectiva del Quinientos, el poder y la independencia municipal se habían debilitado, hay que reseñar un gran logro en el haber del patriciado zaragozano. Su situación privilegiada, su disfrute en exclusiva de los cargos urbanos y, en definitiva, el sistema que daba vida a un tipo de ciudad se mantuvieron a lo largo de la centuria, contrariamente a lo que iba aconteciendo en otras ciudades hispanas.





La economía urbana

Guillermo Redondo

La industria

Organización y política económica

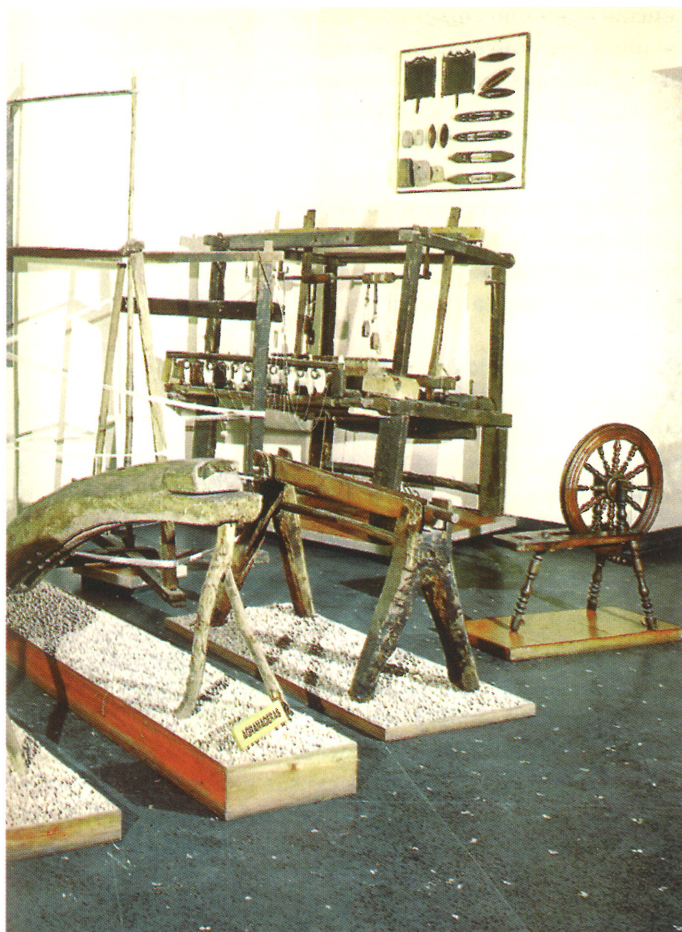
La industria –o más bien "actividades industriales"– siguió en Zaragoza con la misma organización gremial de tiempos precedentes, si bien desarrollándose y obedeciendo a dos tendencias opuestas: geminación, con el desgajamiento de un gremio en varios (obreros de villa, carpinteros, mazoneros, torneros y cuberos se constituyeron en gremios independientes); concentración: unión de varios en uno (veleros, velluteros y tafetaneros, agrupados en 1615).

La normativa gremial –las ordenaciones– se hizo más prolija, regulando con gran minuciosidad las actividades a realizar y las limitaciones de cada campo de actuación en beneficio del funcionamiento común. La coyuntura afectó muy seriamente a los gremios zaragozanos y lógicamente a su producción.

Las autoridades concejiles continuaron atendiendo a todo lo referente a sus actividades, como se comprueba en la legislación elaborada a tal propósito, "ordenaciones" gremiales y acuerdos concretos para lo relacionado con ellos. En ocasiones, los Jurados daban licencia para ejercer un oficio sin atender a las reglas del gremio. Tal política, que a veces no coincidió con la planteada por la Diputación del Reino, variaba según las circunstancias. Las Cortes de Aragón tuvieron como patrón de todo el territorio a los gremios zaragozanos, de ahí que sus normas forales les afectaran de modo especial.

En 1603, y para promover la industria, la Ciudad publicó un bando sobre las calidades de los tejidos que sujetaba las mercancías extranjeras a control. La decisión fue recurrida por los diputados y el administrador del General (aduanas), y la justicia dictó una sentencia contraria a Zaragoza. En 1623 se dió otra sentencia que prohibía a las ciudades del Reino hacer ordenaciones en contra de la libre entrada de productos, limitándolos a los comestibles. En estos años, los municipios zara-

Diferentes útiles de trabajo
del artesano textil
preindustrial.
Museo del Pueblo
Español. Madrid



res productoras de pasamanería, con la obligación de pagar 12 sueldos anuales al gremio). Los gremios protestaron colectivamente la medida municipal, consiguiendo en 1676 la revocación de las cartas de maestría concedidas a aprendices.

El Concejo elaboró en 1675 otro estatuto político foral sobre los tejidos de lana y seda, apoyando la posición mencionada para evitar la entrada de tejidos extranjeros. La Diputación intentó anular tal decisión pero se llegó a las Cortes en 1677 sin solución al enfrentamiento. En ese año se había generalizado de tal modo entre los asistentes a Cortes la opinión de los mercaderes acaudalados contraria al sistema gremial –hasta el extremo de peligrar su exis-

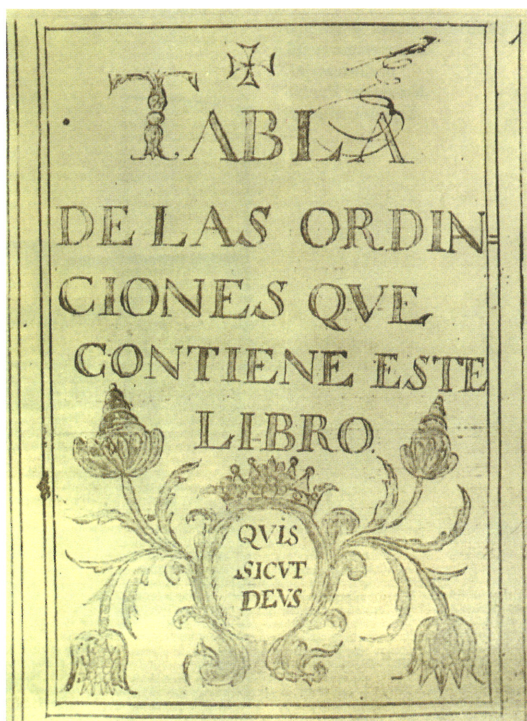
tencia— que hubo enfrentamientos de una cierta dureza, en principio protagonizados por el acaudalado mercader José Tudela, infanzón y padre del que sería marqués de San Martín. El resultado fue mantener los gremios, pero reduciendo los derechos de exámenes y dando libertad de ejercicio a la pequeña industria casera de cintería.

Dentro de la política de estímulo a la industria, en 1680, Zaragoza autorizó al milanés Antonio Tiolí para trabajar, él solo o con quien deseara, durante dos años, en la producción de tejidos labrados en terciopelo de "punto de Venecia" y de otros también de seda, imponiendo una tasa por cada vara producida. Hacer responsables a los gremios de lo que era producto de la coyuntura motivó unas res-

puestas legales liberalizadoras, que no tenían en cuenta otras causas ni aventuraban remedios en la línea de una apuesta por las fórmulas capitalistas del momento y no de las reparaciones del modo de producción feudal que se aplicaban. Por ello, hoy es evidente que las corporaciones no eran la causa sino las víctimas de la contracción económica finisecular. El nuevo siglo no parecía anunciar grandes cambios en el marco estructural porque la guerra y el consiguiente enfrentamiento entre los partidarios de Felipe de Anjou o de Carlos de Austria, tampoco fueron ocasión propicia para plantearlo o, simplemente, porque no se supo dar la respuesta adecuada.

La producción

El espectro productivo zaragozano era muy amplio. Estrictamente reglamentados, encontramos —en la línea del siglo XVI— el gran campo de los textiles, con seda, lana, algodón, lino y otras fibras usadas por sogueros, albarderos, esportoneros y cesteros, con el apoyo de los tintes y la elaboración de prendas de vestir; también la madera y la cons-



Ordinaciones de los panaderos de Zaragoza, siglo XVII



Libro de exámenes del oficio
de sogueros y alpargateros de
Zaragoza, siglo XVII

trucción, la piel, el metal, la cera, la panadería; en otro nivel, seguían manteniendo su presencia actividades artísticas y culturales, como la pintura y la imprenta, completada ésta con la encuadernación.

Resulta evidente que el fraude existía de forma regular. A título de ejemplo sirva el caso de alteración en el proceso de elaboración de vinos detectado por los Jurados en 1604, ante lo cual determinaron que el clarete no tenía que estar "bullido en las brisas" ni tenerlas, y en los vinos blancos, malvasías, claretes y tintos, no se podía añadir aguardiente, sal, calcina, pimienta de las Indias ni otros productos, salvo yeso y mojuelo "*que es lo que se acostumbra echar para conservación de dichos vinos*".

Advertimos que, en 1616, y por su gran abundancia, se prohibió la plantación de viñas en los términos de la Ciudad durante 30 años. En 1620 los

Jurados de la Ciudad reconocían la vulneración de la norma, ya que "*después acá han plantado muchas cahizadas de tierra contra tenor de dicho Estatuto*". Ante ello, se reforzó la medida, ampliándola a otros 30 años so pena de perder las viñas y elevadas multas y se protegió la producción vinícola, prohibiendo la entrada de uva y vino en Zaragoza (Estatuto de 1621), hasta el punto de señalar un camino muy preciso a los vasallos de Longares para que comerciaran con su vino sin entrarlo en la ciudad. Para el aceite siguieron en vigor las normas anteriores, aunque hubo algún retoque en 1620. Desconocemos el volumen y destino de la producción, pero hay indicios de que en este siglo se dedicaba sobre todo al autoabastecimiento.

Los intentos de las Cortes de los años 1677-78 y 1684-87 por estimular la producción y el ingenio encontraron eco en alguna iniciativa, como la de Domingo Rodríguez, mancebo tafetano, que había inventado una tela con la denominación de "bolante raso" (para abanicos), solicitando los beneficios del fuero de 1684 de fabricación exclusiva durante tres años,

extremo que consiguió tras la decisión de los Jurados zaragozanos (16 de julio de 1686).

El comercio: política y actividad comercial

El comercio también se vio afectado por la política económica zaragozana que de forma constante intentaba prohibir o impedir las importaciones y dar un muy tímido impulso a fórmulas capitalistas; por el contrario, la Diputación del Reino trató de sacar adelante fórmulas liberalizadoras, contradicción que se puso de relieve en las distintas reuniones de Cortes a lo largo de todo el siglo.

De modo concreto, en un estatuto de 1606 los Jurados prohibían abrir puertas en la muralla (en 1606 hubo un veto expreso al Convento de San Agustín que pedía abrirla a un arrendatario suyo panadero) e impedían la venta en la parroquia de Altabás de mercancías procedentes de la margen izquierda del Ebro, ordenando que se vendieran en los lugares señalados al efecto que, en 1613, eran: para la leña, madera y carbón, desde la puerta de Nuestra Señora del Pilar hasta el postigo de la Tripería; los trigos, centenos, cebadas y otros "panes", en el Almudí situado en el Mercado; y los otros comercios *"en las partes y lugares, a donde a los que la traxeren parecerá, con que sea acá de la Puente de Piedra"*. En el tema del comercio, junto a los gremios, los chivos expiatorios fueron los franceses, como se advierte principalmente a partir de las Cortes de 1645-46.

A lo largo del siglo hubo emisión de moneda en la ceca de Zaragoza, pero quizá el momento más importante, por su trascendencia en el comercio, fuera el de recogida y acuñación de la plata de los "peruleros" (monedas acuñadas en el Perú y faltas de ley). Detectada en Castilla la entrada y circulación de "peruleros", se empezaron a tomar medidas en Aragón. En 1650 inspectores nombrados por los Diputados del Reino examinaron toda la plata procedente del exterior. En la Ciudad por su parte, el 27 de enero de 1651 una junta constituida por jurados y ciudadanos, presentó al Capítulo y Consejo un informe cuyo preámbulo es significativo para estimar la importancia del fenómeno: *"Attendido el daño y perjuicio que padece esta ciudad por la moneda falsa y falta de ley que corre, a cuya caussa cessa el comercio y contracto..."*. Tras solventarse las diferencias entre la Diputación y el Gobierno municipal sobre



Real de a ocho (ocho reales de plata) a nombre de Felipe II (III de Castilla), acuñada en la ceca de Zaragoza en 1611. Museo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Madrid



Real de a ocho de plata, a nombre de Felipe III (IV de Castilla) acuñado en la ceca de Zaragoza, en 1651

la puesta en marcha de la ceca, comenzó la acuñación de moneda con tipos aragoneses, conociéndose actualmente ejemplares de "menudos" (dineros), sueldos (medio real), reales de a dos, de a cuatro y de a ocho, emitidos estos en 1651 y 1652.

En 1653, Felipe IV daba por finalizada la operación. Resulta difícil valorar el influjo real del fenómeno "perulero" en la marcha de la economía aragonesa, pero teniendo presentes otros factores que entonces actuaban de modo negativo en Aragón, es probable que los acentuara especialmente en Zaragoza (conflictos con la Diputación, gastos de gestión y acuñación), aunque en algunos momentos —circulación monetaria, tras la retirada y cese de circulación de "peruleros"— actuara de modo positivo.

El comercio más importante lo tenía Aragón con Francia como lo prueba el dato de 1675. En ese año, mientras de Aragón salía lana, aceite, cereales, vino y sal, del país vecino se recibía un gran volumen de productos elaborados. Puede asegurarse que Aragón —con toda probabilidad, Zaragoza en primer lugar— importaba todo tipo de productos, en especial los relacionados con la alta costura y ornamentación. La balanza comercial era desfavorable ya que mientras el arancel de las importaciones superó las 42.000 libras, el de las exportaciones apenas alcanzó las 9.000.

Los corredores de oreja y de mercaderes zaragozanos redujeron su actividad notablemente durante el siglo XVII, muestra de que los negocios no iban bien. Los municipales dirían en 1676 que, aunque los corredores habían sido antaño precisos, *"son en los tiempos presentes excesivos y ociosos, y este mismo exceso es causa de la poca estimación de estos oficios, a más, de por no poder vivir y sustentarse en ellos, por la esterilidad de contratación y falta de negocios, están en notable peligro de faltar a su obligación movidos de la necesidad"*. La decisión de los Jurados zaragozanos consistió en reducir su número a la mitad; como los corredores de mercaderes abonaban una cantidad a la cofradía de Jueces de Mercaderes y la medida podía perjudicarles, se decidió doblar el importe de la gabela. A fin de alcanzar una mayor eficacia, se procedió a su reorganización, distribuyendo las mercaderías en 11 suertes, lo que permite conocer los productos objeto de comercio:

1ª Papel blanco y de estraza de toda especie, zumaque, arroz, acero, azufre, fideos, blanquete, algodón, almendras de Jijona y valencianas, lápiz, azul, y medias de lana y seda del Reino y de importación.

2ª Piñones, avellanas, almendras catalanas, perdigones, todo género de plomo, suela, cordobán, anís, alún, caparrós, cominos, corteza de poncil, gauda, pastel y estaño.

3ª Cera, indio, brasil, palote, fustete, resina, trementina, pez verde, agallas, azufre, barniz, jengibre, cola, ropa de lana de importación y media seda.

4ª Azúcar de todo género, rasuras, clavillos, canela, nuez de especia.

5ª Pimienta, tabaco de hoja y polvo de todo género, azafrán fino y borde, hierro en barra, aceite, almizcle, ámbar, algalia, azogue y rubia.

6ª Lana, añinos de todas partes, almidón, incienso, goma, palas, cedaciles, bacías, gamuzas y otras pieles aderezadas y todo género de vaquetas.

7ª Jabón de tabla, pólvora, salitre, todo género de metal, tocino, orejones y hierro.

8ª Abadejo y todo pescado seco salado, marregas, hilo de alambre y hoja de lata.

9ª Seda en madeja y torcida y todos tejidos de seda, plata y oro, mantos de todo género, hiladillo y cintas de hiladillo.

10ª Ropa de lana del Reino.

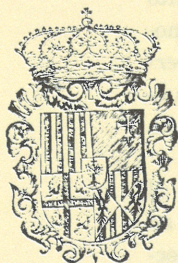
11ª Estambre, todo género de lienzo y cáñamo, ruanes, holandas, ranises, angeos, cambrayes, bretañas, calcetas de todo género, trenzaderas, espumillas, gasas, puntas de Flandes, randas blancas y negras, encajes de todo tipo, hilos, hiletos, alfileres, cordonaderas, holandillas, todo género de peletería para manguiteros y

Es evidente que los productos de lana elaborados en el Reino eran la mercancía de mayor tráfico en la Ciudad, puesto que era la única materia que tenía adjudicada una correduría.

Se llegó a 1677 con gran tensión por la generalización de los problemas económicos y fue en Zaragoza donde tuvieron lugar los debates que pusieron de relieve los graves problemas de Aragón, que tanto por su población como por ser cabeza de la administración del Reino adquirirían mayor dimensión en la Capital. Será precisamente en las Cortes de ese año cuando se conozca el informe del comercio con Francia de 1675 al que nos hemos referido. Memoriales presentados por distintas personas criticaron algunas de las soluciones propuestas e incluso sugirieron otras como expresa Asso. Gracián Serrano concretamente hizo cálculos según los cuales había en Aragón 1.825 poblaciones. Si se calculaba una media de 100 vecinos, pagando cada uno diez reales al año, se

FUEROS Y ACTOS DE CORTE DE EL REYNO DE ARAGON

HECHOS POR LA SACRA, CATOLICA, Y REAL
MAGESTAD DEL REY DON CARLOS II. NUESTRO SEÑOR,
en las Cortes convocadas en la Ciudad de Calatayud, y prorogadas
à la de Zaragoza, y en ella tenidas en los Años de
M.DC.LXXVII. y M.DC.LXXVIII. *1678*



CON LICENCIA, Y PRIVILEGIO.

En Zaragoza: Por PABLO ALBUENO, Impresor.
Año M.DC.LXXVIII.

Fueros de las Cortes de 1677-8

cas: doblar la tarifa arancelaria (tanto de entrada como de salida), cargar con un 5 % los tejidos ya fabricados o por elaborar en el reino, repetir el cobro de la tasa aduanera de los productos importados, tasar con un 10% los productos prohibidos —salvo exportación— y limitar su venta a seis meses; gravar con el 20 % la salida de peines de boj y estimular la exportación de lanas, cereales, vino, carne y aceite, manteniendo los aranceles antiguos. Además se mantenía el fuero de 1626 sobre los honores para quienes se dedicaran a la industria lanera o sedera en calidad de empresarios y que, por tanto, no emplearan sus manos en el trato. Por otro lado y tras larga polémica, sobre todo en el brazo de Caballeros e Hijosdalgo, se derogaban los fueros de 1646 que impedían ocupar a los franceses dignidades eclesiásticas y cargos políticos y administrativos en el reino.

Para comprobar los resultados de tal política se reunieron de nuevo las Cortes a partir de 1684, evidenciándose el fracaso de la "prohibición" y creándose fuertes tensiones que llevaron a enfrentamientos y tumultos como el que referían los Jurados de Zaragoza al Virrey, diciéndole que habían puesto mucho interés en reprimir "*algunos tumultos que ora sea el motivo del odio contra los franceses, o sea influxo de algún gremio, sobre que podemos significar a V. E. que por nuestra parte*

dispondría de 182.500 libras, cantidad suficiente para hacer frente a los gastos del reino. Asso, con acierto, consideraba en exceso optimista el cálculo de la población. Hubo otros muchos memoriales bien anónimos, bien firmados por experimentados y agudos pensadores como Pedro Borrúel o Antonio Cubero.

También en opinión de Asso, el influjo de éste último resultó decisivo en las propuestas de las Cortes, pero influyeron a la vez el informe de 1675, los numerosos memoriales que fueron presentados y las propias manifestaciones de los gremios y de sus respectivos concejos, poco dispuestos al "libre" comercio.

El resultado fue un fuero de corte proteccionista: "*Prohibición de entrar y vender textiles extranjeros y nuevo establecimiento de el comercio*". Las medidas eran drásticas.

no se ha omitido diligencia que pudiera conducir a evitar estos inconvenientes". Había otros problemas distintos del "francés" y, desde luego, las autoridades actuaron duramente contra miembros de gremios autores de un memorial. Cinco fueron condenados a muerte –huyeron– y uno a la pena de azotes y diez años de destierro. Las Cortes estudiaron también el viejo tema de la carretera hacia el mar –aspiración constante– como posible panacea, viendo las ventajas de ir hacia Vinaroz. De cualquier modo, el resultado de las Cortes fue un intento de ajustar las dos tendencias, concretándose en el fuero denominado *"Nuevo establecimiento del comercio, en géneros, personas, derechos de Generalidades y peajes"*. Estos últimos quedarían suprimidos, facilitando una mayor agilidad para la transferencia de mercaderías por el territorio.

Los intentos de mejorar las comunicaciones y conseguir el puerto de mar en Valencia fueron obstaculizados por su Generalitat y tampoco se consiguió sacar adelante el proyecto de la Diputación del Reino de crear una gran compañía comercial en 1695.

Los mercaderes "franceses" continuaron en la Ciudad. En 1697 les vemos, tal como refleja la contabilidad del mayordomo del concejo haciendo un importante donativo de 3.100 para gastos de guerra, poniendo de relieve con ello su alto peso específico en la capital del Reino.

En un ambiente de conflicto político ante el problema sucesorio –fallecimiento de Carlos II y elevación al trono de Felipe de Anjou– se celebraron Cortes en Zaragoza el año 1702. En esta asamblea, por lo que sabemos en el momento, no hubo tanto interés por los problemas económicos como en las anteriores, lo que podría interpretarse como indicio de una cierta recuperación. Pero es preciso señalar que las circunstancias políticas condicionaron sin duda la asamblea. A modo de ejemplo, las referencias a los "franceses" cambiaron por completo de signo, dándose claras manifestaciones de concordia, según se indicaba en un escrito dirigido al rey Felipe: *"...Armas francesas, que tanto ayudaron a la total Restauración, enlazadas Aristas y Lyses en los Inclitos Progenitores y Antecesores de Vuestra Magestad..."*.

El campo

Como para otras épocas, es difícil conocer la propiedad efectiva de la tierra en Zaragoza, aunque a efectos jurídicos continuara siendo una población de realengo. No obstante, y con

—los muchachos grandes cobrarían 24 dineros; los pequeños y las mujeres, 20— limpiadores de las oliveras y sobreestantes), que fijaba la jornada de trabajo en ocho horas, incluyendo en ellas el tiempo de traslado y las dos medias horas para beber. Desconocemos con que regularidad se cumplía la normativa pero hay denuncias de su incumplimiento. Gerónimo Ardid, concretamente, escribió en 1640 un *Restauero de la Agricultura*, en el que se quejaba de los malos aparejos de los animales de labranza, de que los jornaleros apenas trabajaban cinco horas, y que lo que hacían era poco, caro y malo. La evolución de la producción agrícola fue muy sensible al clima, teniendo efectos terribles para la Ciudad la gran helada de 1643, que acabó con multitud de olivos en sus términos, de modo que todavía a fines de siglo no se habían recuperado. Desconocemos en cambio cómo pudo afectar la peste de mediados de siglo a la producción agrícola. Empezamos a saber algo de las plagas de langosta y tenemos noticia de la especial gravedad que tuvo la de 1685. El 1 de abril, los Jurados comunicaban a sus barrios que la plaga se había extendido por todos los términos de Zaragoza, procediendo a hacer rogativas y a reclutar gente para recoger los insectos. Lo mismo sucedió en febrero de 1686, conociendo los Jurados que se había ampliado a Utebo, Monzalbarba, La Muela y Las Casetas. En marzo del año siguiente, ya llevaban varios meses con la plaga. Su desesperación se advierte cuando el día 12 decidieron escribir al obispo de Osma, para que enviara al licenciado Alonso García de la Parra, "*persona hábil en el menester de destruir plagas*". Tras reiterar la misiva porque, al parecer, se había extraviado su anterior solicitud de ayuda, García de la Parra llegó a Zaragoza. Comenzó abril sin que por "*lo riguroso del tiempo*" hubiera iniciado sus exorcismos, según indicaban los jurados zaragozanos al obispo, cabildo y concejo de Barbastro, que también pedían ayuda para acabar con la plaga en su ciudad. En parecidos términos se dirigían en mayo a Huesca, a su vez afectada. Desconocemos los resultados, pero en 1688 continuaba la plaga de langosta y, aunque seguía con sus tareas el famoso Licenciado, decidieron "*obligar a todos los vezinos...así a los que tienen hacienda como a los que no la tienen que salgan por vezinal a recoger y quemar langosta*" (Carta de los Jurados a Villamayor, Peñaflo, Villanueva, Leciñena y Perdiguera, el 7 de mayo). En julio la Ciudad tomó la decisión de coordinar esfuerzos, dando instrucciones a pueblos de su

señorío para que enviaran personas expertas *"a los puestos donde se conociere ha hecho mansión esta plaga para, reconocido con todo cuidado y viendo donde está obando, nos deis noticia"*; a mediados de septiembre dieron instrucciones para recoger el "cañutillo" del modo que fuera menos gravoso *"sea arando o cavando"*, según la disposición del terreno.

En ese mismo año se estudiaba la posibilidad de formar *"un lago depositándose en el las aguas"* para asegurarse el riego de los olivos que deseaban plantar y que se habían perdido con la helada de 1643. Sobre el aprovechamiento de las aguas se advierten conflictos, como sucedió con el Monasterio de Santa Fe que, en 1691, había empleado el agua de la ribera y de la fuente de la Pesquera, durante la "quincena" de Zaragoza. Por otro lado, el beneficio de la decaída Acequia Imperial a Zaragoza todavía tendría que esperar casi un siglo, aunque existen noticias de haberse concedido, ya en 1610, un permiso a Jerónimo Cosida para que instalara unos "ingenios" procedentes de Italia para extraer agua del Ebro cerca del barrio de El Burgo, en el llano de Fuentes.





La crónica de sucesos

¿Qué ocurre en Zaragoza a lo largo del XVII? ¿Cuáles son los sucesos que preocupan a su gente a lo largo de esta centuria; qué lo que sale de la rutina cotidiana y a la vez se mezcla con ella? ¿Qué interesa recordar de todo aquello? Dificiles las respuestas, pero, una primera cuestión, el medio social, la escala de valores dominante eran muy distintos de los actuales, resaltando en contraste con el presente, el peso de la religión. Lo sobrenatural planeaba sobre la vida y la muerte, sobre la guerra o la paz, sobre el clima, sobre la enfermedad. Cualquier suceso fuera de lo cotidiano, independientemente de su carácter, adquiriría una dimensión religiosa, amplificada por señales celestiales como inexplicables tañidos de vecinas campanas anunciadores de hechos relevantes, apariciones, prodigios o milagros certificados ante notario.

Las visitas regias

En Zaragoza, como en cualquier otra ciudad de la época, alcanzaban gran eco eventos de la familia real como bautizos, bodas, defunciones y sobre todo visitas regias, que en los años treinta y cuarenta iban a menudear.

La presencia de los soberanos, habitual hasta los Reyes Católicos, fue cada vez más rara tras la unión de las coronas. Felipe II pasó por Zaragoza en dos ocasiones. El siglo XVI se cerraba con la visita de su hijo, Felipe III, que hacía su entrada triunfal en la capital el 11 de septiembre de 1599. Parecía el inicio de un nuevo estilo en un monarca, cuyos primeros actos –retirar las cabezas de los ajusticiados por los sucesos de 1591, todavía expuestas en las puertas de la ciudad– buscaban cerrar heridas recientes. Pero las esperanzas de nuevos rumbos pronto se disiparon. Las buenas intenciones iniciales no pasaron de eso. El rey, incumpliendo su promesa de celebrar Cortes, ya no regresaría a Aragón.

Sería el año 1626, reinando su sucesor Felipe IV, cuando por fin Zaragoza pudiera honrar la presencia regia en las seis breves jornadas que se detuvo el monarca de camino hacia las Cortes convocadas en Barbastro. La ciudad se volcó en su



Retrato del príncipe Baltasar Carlos, fallecido en Zaragoza en 1646, por Diego de Velázquez.
Museo del Prado

honor y le distrajo con distintas celebraciones. La noche de su llegada, el 13 de enero, hubo un castillo de fuegos artificiales en el río, se corrió un toro de fuego y seis dragones mantuvieron un duelo con otros tantos caballeros armados con lanzas. Zaragoza, para acabar de alegrar la estancia regia, le otorgó un servicio cercano a las 300.000 libras.

Los avatares de la política propiciaron nuevas visitas del monarca, la primera en enero de 1630, con la onerosa retahíla de festejos, representaciones teatrales e iluminarias y otra más en mayo de 1632, de regreso hacia Madrid desde Valencia y Cataluña.

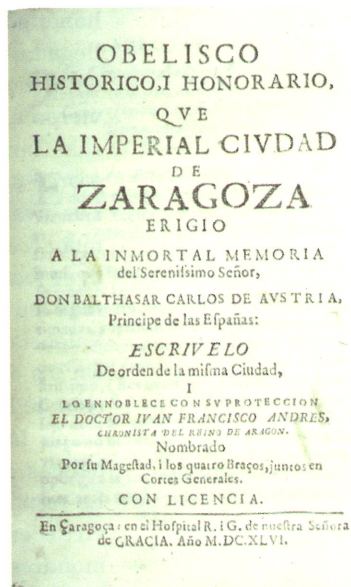
En los cuarenta, la sublevación de los catalanes y la invasión de la zona oriental de Aragón por tropas francesas forzaron la salida del monarca al teatro de las operaciones bélicas, a fin de levantar la moral de unas alicaídas tropas. La proximidad de Zaragoza al teatro de operaciones la convirtió en residencia del estado mayor. Con tal motivo, el monarca acudió varias veces en la ciudad a lo largo de la contienda. La primera, con la más rancia nobleza castellana, en 1642. La estancia se prolongó desde el 27 de julio hasta fines de noviembre. En esta ocasión no abundaron las celebraciones. Ni ciudad ni reino, agobiados por el costo de la guerra, estaban para dispendios, ni el ánimo del monarca predispuesto a ello, como tampoco lo estuvieron en las visitas de los años 1643, 1644, 1645 y 1646. El ceremonial observado en otras ocasiones para recibir al rey y que incluía su recepción en la torre de Palavecino situada en las afueras, la entrada en la ciudad flanqueado por el jurado en cap y el gobernador del reino y acompañado en ordenado desfile por los demás representantes institucionales —Justicia y lugartenientes, restantes jurados de la ciudad, Diputados, miembros de la Audiencia, su propio séquito y nutridos grupos de nobles, caballeros, infanzones y ciudadanos—, el recorrido desde el Portillo hasta el palacio arzobispal por las engalanadas calles zaragozanas en medio del clamor popular, se evitó en estas visitas, limitándose a un discreto recibimiento protocolario en el Pilar. La estancia del año 1646 acompañado de su heredero, Baltasar Carlos, concluyó en tragedia. El 6 de octubre, poco antes de cumplir los 17 años, fallecía el infante víctima de la viruela. La ciudad se sumió en el luto y los zaragozanos acompañaron el dolor del rey en los funerales celebrados en el monasterio de Santa Engracia y en los sufragios prolongados hasta el 27

de octubre, día en que el monarca regresó a Madrid. Felipe IV no volvería a Zaragoza, que sólo tendría una nueva ocasión de ver a su rey en los años que restaban para concluir la centuria. La última estancia de un Habsburgo, Carlos II, se produjo en 1677. Los buenos oficios de su hermano bastardo Juan José de Austria, que tan buena relación mantenía con los aragoneses, propiciaron una visita largamente pedida por el reino. El 1 de mayo el monarca llegaba a Zaragoza, donde permaneció un largo mes aprovechado para asistir a distintos festejos cuidadosamente preparados por el concejo, que esta vez añadió a las celebraciones habituales un concurso entre los artistas de la ciudad para la confección de dibujos y versos que debían adornar las calles. Durante su estancia, el monarca procedió a la obligada jura de los fueros, nombró Justicia de Aragón al jurista zaragozano Luis de Ejea y Talayero y presidió la apertura de las Cortes. El 2 de junio Carlos II abandonaba Zaragoza.

Zaragoza presta tropas al rey

La guerra, tan lejana a los aragoneses desde hacía mucho tiempo, fue otro de los frecuentes convidados entre la opinión pública zaragozana a partir de 1635, fecha en que Francia entró en la Guerra de los Treinta Años. El hecho tuvo efectos inmediatos para la numerosa colonia gala afincada en la ciudad, que comenzó a sufrir las represalias de las autoridades. Tres años después los franceses sitiaban Fuenterrabía. Las peticiones de ayuda de Felipe IV hallaron un eco favorable en la ciudad, que acordó servirle con 1.000 soldados pagados a sus expensas a las órdenes del jurado en cap, Bernardino Pérez de Bordalva. Sería ésta la primera de las numerosas aportaciones militares hechas por Zaragoza, que al año siguiente, concluida con éxito la operación de Fuenterrabía, mandaba otros 1.000 infantes al Rosellón.

Desde este momento, las ayudas tanto en hombres como en dinero a la Monarquía fueron muy frecuentes. Sin pretensiones de exhaustividad, E. Jarque ha elaborado el cuadro de la página siguiente, que refleja distintas aportaciones zaragozanas de las que ha quedado constancia documental, expresivo sin duda del enorme esfuerzo realizado por la ciudad en apoyo de su monarca.



Exequias en memoria del príncipe Baltasar Carlos, por Juan Francisco Andrés

Servicios concedidos a la Monarquía por la ciudad de Zaragoza (1640-53)

AÑOS	SERVICIOS EN DINERO	EN HOMBRES	OTROS
1640		200 HOMBRES	
1641		4 TERCIOS	2.000 CAHICES TRIGO
1642		2.500 HOMBRES	400 CABALLOS
1643	110.000 LIBRAS	700 HOMBRES	
1644		400 HOMBRES	
1645	5.000 LIBRAS		
1646		1.300 HOMBRES	
1648		400 HOMBRES	
1649	150.000 LIBRAS	600 HOMBRES	
1650	88.000 LIBRAS		
1651		600 HOMBRES	
1652-53		600 HOMBRES	

Fuente. E. Jarque

La colaboración ciudadana, con unos recursos muy quebrantados por la frecuencia y cuantía de las ayudas, continuaría durante el reinado de Carlos II, oscilando sus aportaciones entre los 60 hombres del año 1671, los 200 de 1667 y 1676, los 300 de 1694 o los 500 de 1674 y 1677.

El motín de los valones

El eco de la guerra se amplificó por la presencia inevitable de tropas, motivo de descontento popular ante los delitos de la milicia. Desde la prolongada y molesta estancia del ejército que ocupó Zaragoza en 1591, la ciudad se había visto libre de tropas, exceptuada la simbólica guarnición asentada en la Aljafería. Pero durante la guerra de Cataluña, los zaragozanos hubieron de soportar el paso de soldados con destino al frente. Su presencia, beneficiosa para unos pocos, ocasionaba graves molestias a la población civil, obligada con frecuencia a alojar y mantener a su costa a unas tropas poco disciplinadas y deficientemente pagadas y pertrechadas.

El paso de contingentes armados por una localidad solía dejar un rastro de noticias sobre violaciones, robos y altercados con sus habitantes. En ocasiones, esto provocó airadas reacciones populares. Buen ejemplo de ello lo sucedido en Zaragoza en mayo de 1643 con motivo de la presencia de un destacamento de unos 300 soldados valones, que se dirigían hacia Cataluña

a engrosar el ejército mandado por Felipe de Silva. La situación en la ciudad era difícil. El esfuerzo económico realizado por las autoridades para satisfacer las incesantes demandas del monarca se había traducido en un incremento de la fiscalidad que gravaba los alimentos de primera necesidad. Ello se venía a añadir a las consecuencias de una mala cosecha como la de 1642. En consecuencia, las dificultades que afectaban a buena parte de la población se traducían en un ambiente de malestar. En ese caldo de cultivo, unas tropas descontentas y hambrientas por unos salarios impagados, se desparramaron por la huerta de la margen izquierda del Ebro, robando en sus campos. La protesta de los agricultores degeneró en un enfrentamiento abierto en el que éstos llevaron la peor parte. Intentaron entonces cruzar el río bajo los tiros de los valones, pereciendo ahogados algunos labradores. Conocido el suceso, el pueblo reaccionó con gran violencia contra el destacamento valón con el trágico balance de ochenta soldados muertos, diecisiete de ellos en la iglesia del convento de Jesús y otros tantos en dependencias del monasterio adjunto. Sólo eludieron las iras de los zaragozanos quienes buscaron refugio en la Aljafería, sede de la Inquisición y testigo de motines populares en la centuria precedente.

Peste en la ciudad

Cada vez más distanciadas en el tiempo, las epidemias siguieron visitando la ciudad entre el pánico popular y con graves saldos de pérdidas humanas. Cuando los males de mediados de la centuria parecían acabarse, hizo su aparición la temida peste bubónica. Procedente de Valencia, el año 1648 penetró en Aragón. La noticia del contagio motivó la adopción de las medidas habituales: rogativas a las vírgenes del Pilar y del Portillo, a San Sebastián,

S. Roque, patrón contra la peste (D. Forment)





Grabado del s. XVII.
Representa el cadáver de un
apestado atacado por
los cuervos

San Miguel y, por su puesto, a San Roque, clásicos valedores contra la enfermedad, para que aplacaran la ira de Dios. Por si esto no era bastante, se añadieron medidas precautorias como colocar guardas en las puertas de la ciudad o vetar el acceso a personas procedentes de lugares en que se sospechara la presencia del contagio. Los jurados publicaban a la vez un estatuto sobre la peste, que les facultaba para imponer diversas penas, desde pecuniarias hasta la de muerte, a quienes contravinieran sus órdenes.

A pesar de todas cautelas, la peste penetró en la ciudad. En marzo de 1652 aparecían los primeros enfermos

con síntomas evidentes del contagio. Se adoptaron con ellos rigurosas medidas —aislamiento, cuarentena, cierre de sus casas, quema de ropas, etc.—, pero los jurados estuvieron cinco meses negando públicamente la existencia del mal. Intentaban evitar el perjuicio que causaría la inclusión de Zaragoza entre los lugares apestados, ya que automáticamente quedaría aislada, con los daños consiguientes para comerciantes y artesanos y las lógicas dificultades para asegurar el abastecimiento alimenticio del vecindario.

Todos intentos por evitar la extensión de la epidemia fracasaron. En el mes de marzo se daban casos de contagio en un mesón próximo a la puerta de la Portaza. Poco después aparecían nuevos focos en Altabás, y en mayo ya había contagiados en el interior del recinto murado. El Molino Nuevo, situado extramuros, habitado para recoger a los enfermos, pronto fue insuficiente por lo que se recurrió al Hospital de la Trinidad, localizado también en las afueras, y a otros puntos de cuarentena, mencionados por el médico Estiche, testigo de los hechos. Los contagiados aumentaban sin cesar por todo el casco urbano, mientras que los médicos continuaban negándose a hablar de peste.

Si inicialmente los apestados eran personas pobres y mal alimentadas, luego se vieron afectadas personas de todas clases sociales. Estiche escribe: *"Han adolecido deste mal personas de ambos sexos, y todos estados, plebeyos, nobles, niños y viejos, Clérigos y Religiosos, bien y mal mantenidos, aunque estos han sido en todas partes en mayor número"*.

En julio, negar la evidencia era ya imposible. Sólo en la primera semana habían fallecido 40 personas. Había otras 85 enfermas y 16 convalecientes. El número de afectados y fallecidos no cesó de crecer, alcanzando los máximos niveles de virulencia entre julio y octubre. Los casos comenzaron a disminuir en noviembre y desde entonces hasta abril de 1653 hubo ya muy pocas noticias de nuevos contagios. La normalidad no se recuperaría hasta el mes de noviembre, cumplimentadas las fases de cuarentena y purificación de ropas. Es difícil cuantificar las pérdidas humanas. Estiche las cifra en 7.000, cifra que, si considera exagerada C. Ansón, parece verosímil a J. Maiso máximo estudioso del contagio. La evolución demográfica zaragozana, que con posterioridad acusa el impacto de la epidemia, parece concordar con la opinión de Estiche y ésta es la mejor evidencia de su gravedad.

Los caprichos del clima

Otro de los temas de impacto que, como antes, como después, alteraba la vida cotidiana eran unas condiciones climáticas hostiles. Una riada, una nevada copiosa, una helada, una sequía prolongada o lluvias torrenciales podían tener unos efectos graves para la ciudad y parece que en el XVII las adversidades fueron más numerosas e intensas que en periodos precedentes. Eso se deduce, al menos, de testimonios de la época, mucho más frecuentes que en otros momentos. La pertinaz sequía del invierno de 1614, a pesar de las rogativas, arruinó la cosecha de 1615, provocando una gran carestía de trigo. Más espectacular, tras el duro invierno de 1643, la gran avenida del Ebro del Miércoles de Ceniza, que originó el hundimiento de dos de las arcadas del Puente de Piedra y arrastró el puente de tablas. El abastecimiento de la ciudad y el trabajo de los agricultores que tenían sus tierras en la margen izquierda quedaban seriamente comprometidos. Para paliar el problema se puso en marcha con toda urgencia un servicio de barcas para cruzar el río. Entre tanto se emprendió la construcción de un nuevo puente de tablas inaugurado por Felipe IV en noviembre de 1644. Durante largos años la rota imagen del puente de Piedra formó parte del paisaje zaragozano, hasta que en 1659 se acometió su reparación. Las noticias sobre "esterilidad" del tiempo, nieblas prolongadas, hielos, y sobre la búsqueda de remedios sobrenaturales seguirían menudeando, pero hubo periodos especialmente graves como el transcurrido entre setiembre de 1682 y el

mismo mes del año siguiente, durante el cual no cayó prácticamente una gota de agua en todo el reino, seguido por un otoño en extremo lluvioso que en muchas zonas impidió realizar las labores del campo, a lo que vino a sumarse aquellos años la ya mencionada plaga de langosta.

Es evidente la relación existente entre estas condiciones climáticas, las malas cosechas subsiguientes, los problemas de carestía de pan y los disturbios acaecidos en 1684 en Zaragoza contra algunos miembros de la colonia mercantil francesa, disturbios que en un contexto idéntico –sequía, malas cosechas, escasez y elevación del precio del pan– se repitieron el 1 de junio de 1694, cuando sectores humildes de la población zaragozana asaltaron algunas tiendas y almacenes de comerciantes galos, acusados de acaparadores de granos.

Protesta, violencia y subversión

En la centuria acaecieron sucesos de impacto instantáneo como las constantes trifulcas por temas de preeminencias entre diputados del reino y jurados ciudadanos, ministros reales –virrey o gobernador– y ediles municipales o cabildos de la Seo y del Pilar. Hubo sonoras tormentas de verano como la provocada por el cierre de la mancebía en 1635, objeto de un enconado debate sobre el que fray Tomás Ramón publicó en 1637 un *Discurso si conviene o no se restituya en Zaragoza la casa pública*, o crímenes que conmocionaron a la opinión publica, como el asesinato de la máxima autoridad ciudadana, su jurado en cap Esteban Matías Talayero, apuñalado una noche de 1658.

Motivo de preocupación para las autoridades ante el riesgo de contagio en terreno siempre abonado, era el descontento popular, patente en distintos momentos a lo largo de la centuria. En ese contexto se sitúan las civilizadas quejas de los gremios a las Cortes en 1645 contra los causantes de sus penurias. Mercaderes, sombrereros, agujeteros, pasamaneros, pelaires, tafetaneros, plateros, parcheros, velluteros, veleros, guanteros, dirigieron memoriales donde exponían su situación, la decadencia de sus actividades, sus causas y las propuestas para superarla. De nuevo en 1675 la Junta de los brazos del reino se vio inundada por los escritos de los gremios zaragozanos, ahora acompañados de acciones violentas contestadas con el encarcelamiento de algunas personas. Las Cortes de 1684-87 volvieron a ser ocasión para que numerosos gremios expresaran su insatisfacción ante su lamentable estado, res-

ponsabilidad no atribuible en su opinión a ellos mismos. Guanteros, pelaires, caldereros, tafetaneros, delantaleros, curtidores, zapateros, etc. manifestaban ante las instituciones aragonesas sus problemas y demandaban la adopción de aquellas soluciones que a ellos parecían más convenientes.

Más preocupante debía parecer las autoridades por su potencial subversivo otra de las plasmaciones de descontento, la manifestada en pasquines como los de setiembre de 1624, donde se vertían fuertes críticas a los gobernantes.

La mañana del 2 de setiembre los zaragozanos pudieron leer el siguiente texto pegado en distintos puntos de la ciudad:

*Quien te gobierna, Reyno desdichado,
viles jurados, Diputados viles
y un Virrey de un Rey que no ha jurado
que los manda como a sus alguaciles.
No te vasta tu miserable estado
sin ver llevar los presos a la Aljafería,
sacar del Reyno a los naturales,
venderse la justicia, romper fueros
y que nadie te ampara en tantos males,
aunque los veen al ojo cien mil vezes
ya las mujeres y hijas de los juezes
tomar joyas, vestidos y dineros.
¡O! quien viese una justa y cruel visita
y, por el otro lado, un abril regalado
que viesse nuestra Augusta
un día de Santa Justa
con su antigua alegría
por cinco que privassen aquel día:
y al conde de Olibares
pisar estos solares
con nuestro rey y reina
después de haver parido
un príncipe ofrecido
a este santo Pilar.
Y ándese la gaita por el lugar*

El pasquín provocó un gran revuelo en la ciudad. Se pusieron en marcha todo tipo de pesquisas para averiguar su autoría, pero sin resultado. Apenas si se había comenzado a adormecer la opinión pública, cuando en la madrugada del

24 apareció otro pasquín en tono insultante para todas las autoridades:

*Porque, como a mariposa,
sin sentir reino te abrasas
dentro de tus mismas casas
y nadie a dezirlo osa,
en aquel lenguaje rudo
te escribí aquellos renglones
y mal limadas razones
de todo interés desnudo.
As de saber que soy mudo,
ciego, sordo y nada necio
y que, aunque offrezcas el precio
que te vale el general,
no pienso a nadie hazer mal.
Ajuntaos Reyno y ciudad
Y suplica a su excelencia
visite Corte y Audiencia
y verá dixe verdad.
Que en esto hará a Dios servicio
y a todo el Reyno favor
si no escribiré peor
exercitando mi officio
de coronista mayor
sin salario"*

Sin duda el estilo de los pasquines nos pone ante la presencia no de un texto popular, sino de una persona cultivada, miembro seguramente de alguno de los cultos cenáculos urbanos, buena conocedora de las entretelas políticas de la ciudad y el reino y de una elevada formación, indicio de que las dificultades y el descontento habían calado ya en una élite descontenta.

Años de esperanza

Como receta para evitar un malestar cada vez más amplio y generalizado motivado por la crisis económica, las autoridades del reino intentaron devolver la ilusión por medio de distintos proyectos encaminados a lograr una mejora de los alicaídos sectores artesanal y comercial, plasmados en normas forales aprobadas en las Cortes celebradas en la capital aragonesa, otros de los hitos noticiables de la centuria.

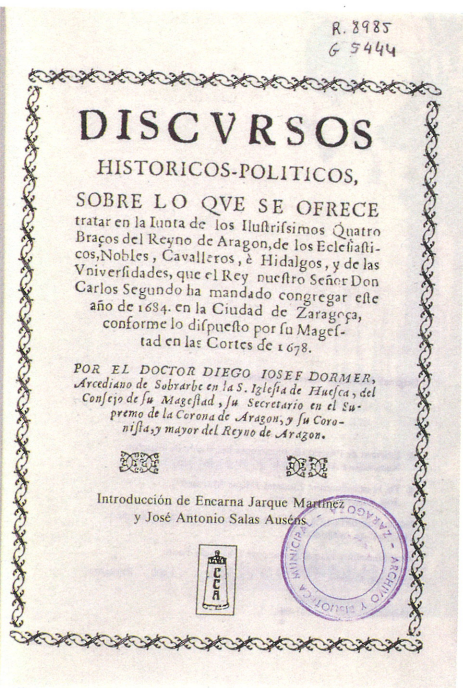


Juan José de Austria, por
Juan Carreño de Miranda.
Museo del Prado

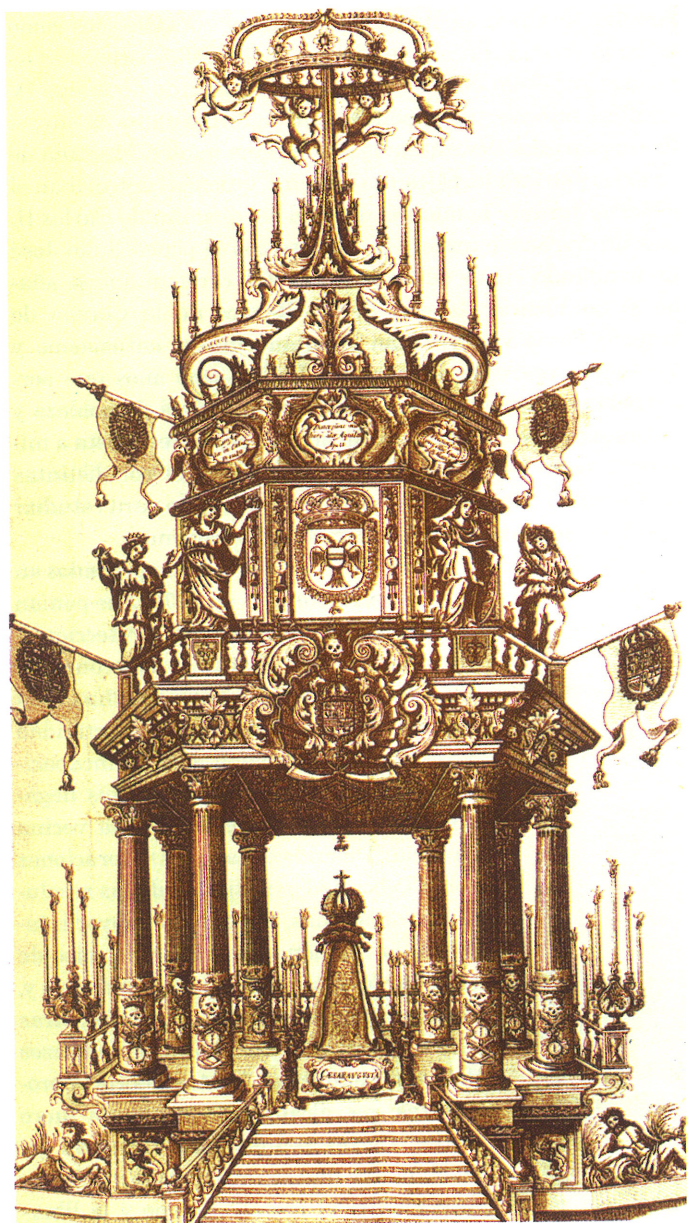
Si los cuarenta habían sido los años de la guerra, los setenta y ochenta coincidiendo con el momento en que las dificultades parecían alcanzar su culmen, podrían ser considerados como los de la ilusión. En ello incidieron sin duda las expectativas creadas por Juan José de Austria, hijo bastardo de Felipe IV y militar reconvertido a político, que aglutinó en torno suyo a nutridos grupos descontentos con la reina madre, Mariana de Austria, y su valido, el jesuita Nithard, quienes controlaban el gobierno durante la minoría de edad del disminuido Carlos II. Tras un fracasado intento de hacerse con el poder, Juan José fue nombrado virrey de Aragón en 1669, cargo al que se añadió el de Vicario General de los Reynos de la Corona de Aragón. Pocos virreyes han suscitado tantos entusiasmos y esperanzas entre los aragoneses. En los ocho años que permaneció en Zaragoza, Juan José tuvo la estima de nobleza y burguesía y el calor popular. Tal actitud era la respuesta a iniciativas como la de reunir una Junta formada por distintas autoridades y dignidades eclesiásticas del reino para estudiar medidas que enderezaran el rumbo de la economía.

La labor de la Junta se plasmaría en los fueros aprobados en las Cortes celebradas en 1678, que ponían en marcha medidas de corte proteccionista para intentar reactivar la economía. Destacaban, entre otras muchas, las encaminadas a recuperar la actividad artesanal, muy decaída ante la incapacidad de competir con los productos llegados del exterior, sobre todo de la vecina Francia. Dejando de lado las valoraciones sobre la bondad o inutilidad de las resoluciones adoptadas, el punto de mayor interés de la reunión sería el compromiso de estudiar la eficacia de los nuevos fueros y, si se constataba su fracaso, estudiar otras alternativas. Una nueva Junta de brazos del reino reunida en 1684, elaboraría propuestas que alcanzarían rango de fuero en las Cortes reunidas en Zaragoza en 1685, en las que se intentó una vía intermedia entre el proteccionismo y la libertad de comercio.

Muchas de las propuestas de Dormer incluidas en sus "Discursos histórico-políticos" serían aceptadas en las Cortes de 1685. Archivo Municipal de Zaragoza



Túmulo de Mariana de
Austria, madre de Carlos II





Los regalos a los sentidos: Enseñanza, cultura y ocio

La cultura zaragozana tenía su base en la existencia de distintos centros educativos. Los niños, en menor medida las niñas, encontraban una oferta relativamente abundante de centros de primeras letras, oferta que en el siglo XVII continuó en aumento, dando respuesta a ciertos sectores que empezaban a valorar positivamente la generalización de la lectura y la escritura. Los maestros de niños y de primeras letras seguían presentes en distintos barrios de la ciudad. En 1642 había una docena de maestros de niños y de muchachos distribuidos por los barrios de San Pablo -5-, San Miguel -2-, San Felipe -2-, el Pilar -1-, San Gil -1- y la Magdalena -1-, pero tenían que hacer frente a la creciente competencia de órdenes religiosas que, siguiendo la estela abierta en la centuria precedente por trinitarios, dominicos o mercedarios, abrieron nuevos centros educativos dedicados a la enseñanza de los muchachos. En 1605 eran los agustinos descalzos los que, aprovechando una donación de Hugo de Urriés, señor de la baronía de Ayerbe, quien puso a su disposición parte de su palacio, fundaron un colegio que sería conocido como el de "Agustinicos del Pilar".

Pocos años después serían los jesuitas quienes abrirían otro centro. En 1618 se llegó a un acuerdo entre los rectores de la ciudad y la Compañía de Jesús, por el que aquélla hacía entrega a ésta de 5.000 libras jaquesas para afrontar los gastos de la construcción de aulas, al tiempo que se comprometía a dedicar anualmente 300 libras para sufragar el mantenimiento de ocho profesores, un prefecto y tres coadjutores. En contrapartida, el programa docente, que seguía las directrices de Palmireno, preveía una educación clásica, con enseñanzas de retórica y latín completadas con educación religiosa y una formación práctica orientada a los hijos de los artesanos.

Al lado de estos centros, hubo otros regentados por seglares como el de San Vicente mártir, fundado en 1596 y donde se impartían clases de gramática, filosofía, leyes y cánones.

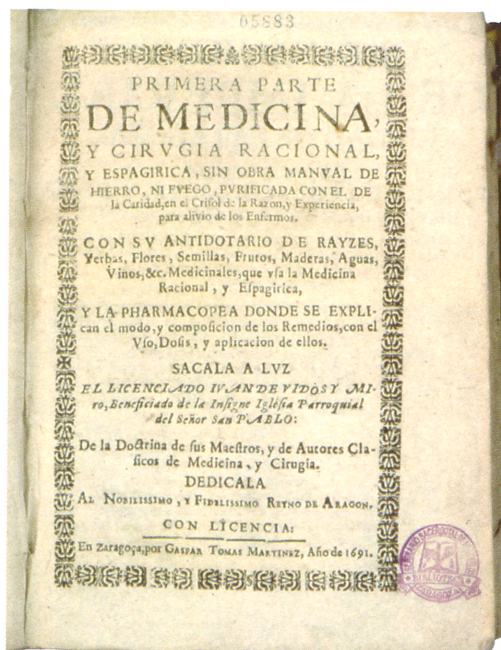
Algunos de los colegios, siguiendo los deseos de sus fundadores, atendían a estudiantes de áreas concretas como el de los montañeses, fundado por el canfranés Miguel Ximénez de Larué, el de Santiago en el que tenían cabida estudiantes procedentes de la Comunidad de Calatayud o el de los navarros, también llamado de San Juan Bautista, fundado en 1621 por Juan de Huarte y donde se enseñaban gramática, artes y teología.

Los escasos establecimientos en los que se atendía a la educación de las niñas se incrementaron con la puesta en marcha en 1674 del colegio de las Beatas de Santa Rosa que, tras iniciar una experiencia de vida en común, comenzaron a dedicarse a la enseñanza.

Culminando la oferta docente estaba la Universidad, ya consolidada gracias al espaldarazo que supuso el expreso apoyo real dado por Felipe III en su visita a Zaragoza en 1599. Tras unos comienzos vacilantes, marcados negativamente por la radical oposición a su existencia de la vieja Universidad de Huesca, el número de alumnos comenzó a crecer. De las 281 matrículas del año 1589 en los estudios de Teología, Artes (lejano equivalente de las actuales Filosofía y Letras y Ciencias), Leyes, Cánones y Medicina, se pasó al millar a mediados del XVII. En el raquítico panorama de la universidad española del XVII, algunos de los miembros de la zaragozana como José Lucas Casalate, catedrático de medicina enfrentado a los seguidores de Galeno, serían activos elementos de los denominados “*novatores*”, quienes en las últimas décadas de la centuria y desde distintas universidades serían verdadero fermento de renovación del espíritu científico hispano. Sin duda en Casalate o en su discípulo el beneficiado Juan de Vidós, autor de una obra que, bajo el título *Primera parte de Medicina y Cirugía Racional y Espagírica*, alcanzaría notoria difusión, influyeron las ideas importadas por el médico personal de Juan José de Austria, el milanés Juanini, quien, durante su estancia en Zaragoza al lado de su ilustre paciente, participó activamente en los foros culturales de la ciudad e introdujo la teoría de



Estatutos de la Universidad de Zaragoza. Biblioteca Universitaria de Zaragoza



Obra de uno de los novatores zaragozanos, Juan de Vidos. Biblioteca del real Seminario de San Carlos

la iatroquímica, que proponía el uso del método experimental en la medicina y la aplicación de remedios químicos en la lucha contra la enfermedad. Otro factor que colaboró en el desarrollo cultural zaragozano fue la imprenta de donde salieron numerosas obras de tipo religioso, vidas de santos, biblias, relatos de corridas de toros, libros de historia y de jurisprudencia, cartillas para leer y escribir, una importante producción teatral, libros de poesías, villancicos o *Gazetas* que incluían distintas noticias llegadas de Europa y de los propios reinos hispánicos, anticipando el periodismo del XVIII. Pasaron además por la imprenta numerosos pliegos sueltos y carteles anunciadores de certámenes o desafíos caballerescos, entre ellos los mandados editar por la cofradía de San Jorge, de

cuyas públicas exhibiciones de justas y torneos se publicaron distintas relaciones en romance. En el XVII creció el número de talleres tipográficos zaragozanos —en 1642 eran nueve los maestros impresores censados en la ciudad, la mayor parte en la Seo —cinco—, dos en la Magdalena y los restantes en San Juan el Viejo, San Miguel y el Pilar—, pero de forma paralela se produjo un declive del arte de la tipografía, provocado tanto por un descenso de la calidad del papel utilizado, como por una mayor pobreza de las ediciones para las que había unos recursos menguantes. En este contexto, el impresor Diego Dormer fue el mejor continuador de la espléndida tradición del siglo anterior.

El trabajo de los impresores encontraba su lógica prolongación en el de los libreros —16 en 1642—, que colocaban las obras salidas de las imprentas al alcance de los zaragozanos, y en el comercio de libros al por mayor, representado a mediados del siglo por el francés Tomás de Debon, mercader de libros con dilatada presencia en Zaragoza.

Si escuelas, universidad y mundo del libro y de la imprenta eran las bases sobre las que se asentaba el panorama cultural de la ciudad, uno de los vehículos que más contribuyó a activarlo fueron las Academias, reuniones de amantes de la

literatura en las que los participantes exponían su obra, siguiendo unas normas estrictamente reglamentadas. Tal vez la más clara manifestación de la cultura de unas élites desocupadas, las Academias surgen para combatir la ociosidad de la nobleza y son un camino para la filosofía moral. En la primera de las zaragozanas de cuya existencia hay noticia en esta centuria intervino como invitado Lupercio Leonardo de Argensola que la entendía como una escuela abierta, libre de las rigideces y disciplina impuestas por la escuela tradicional, como un lugar de aprendizaje en el que todo saber debía encontrar su lugar.

La más conocida de las Academias zaragozanas fue la de los Anhelantes, creada en 1628 por iniciativa de Juan Francisco Andrés de Uztarroz y cuyas sesiones se prolongaron hasta 1653, fecha del fallecimiento de su fundador. Entre sus miembros, que participaron en alguno de los más enconados debates urbanos, como el provocado por el cierre de la mancebía en 1635, había catedráticos de la universidad, canónigos del Pilar, frailes y algún jurista. Hubo otras Academias auspiciadas por la nobleza; así la creada por el Marqués de Osera, Juan de Funes y Villalpando, o la del conde de Lemos, con una amplia nómina de asistentes, entre los que estaban el duque de Híjar, el marqués de San Felices, el marqués de Torres, el marqués de Cañizares, el conde de Andrade, distintos juristas y algunos de los mejores poetas aragoneses del momento como José Navarro, o Alberto Díez y Foncalda. Entre 1660 y 1668 destacó la Academia del Príncipe de Esquilache, virrey de Aragón, a cuyas sesiones asistían miembros de otros salones, tanto pertenecientes a la nobleza como a las élites ciudadanas. La nómina de asistentes es la mejor muestra de su carácter elitista: Manuel Contamina, el doctor Miguel Marta, Miguel Teza, Juan Francisco Montañés, Francisco del Cerro, Jacinto Marta, el conde de Andrade, José Tudela, Pedro



Ejemplar de ordenanzas municipales zaragozanas impreso por los herederos de Diego Dormer. Archivo Municipal de Zaragoza



Iusta poética por la Virgen del Pilar. Catedral de la Seo, Biblioteca Capitular

Samper, Jose Gracián, don Félix Espinosa y Malo, Felipe Bardají, Baltasar Villalpando, el licenciado Juan Francisco Montañés, Luis Sánchez, Jose Alberto Tudela, Luis Bracho, Pedro Saul, el conde de las Almunias Luis Abarca de Bolea y Castro, Esteban Galcerán y Pinós, Baltasar López de Gurrea conde del Villar, Miguel Cabero, Manuel Contamina, el tortosino Francisco de la Torre, José Tafalla y Negrete, Manuel Teza, Jorge Baguer, fray Simón Salázar, racionero, el catedrático de Huesca Baltasar Barutell, Vicencio Segovia, Gaspar Segovia, Diego Gómez de Mendoza, el secretario del Virrey, todos ellos miembros de la nobleza o de los ciudadanos honrados de Zaragoza. Estos cenáculos, que pretendían mantener vivas la historia y las ciencias, se dedicaban sobre todo al cultivo de la poesía. Aunque en general eran círculos cerrados,

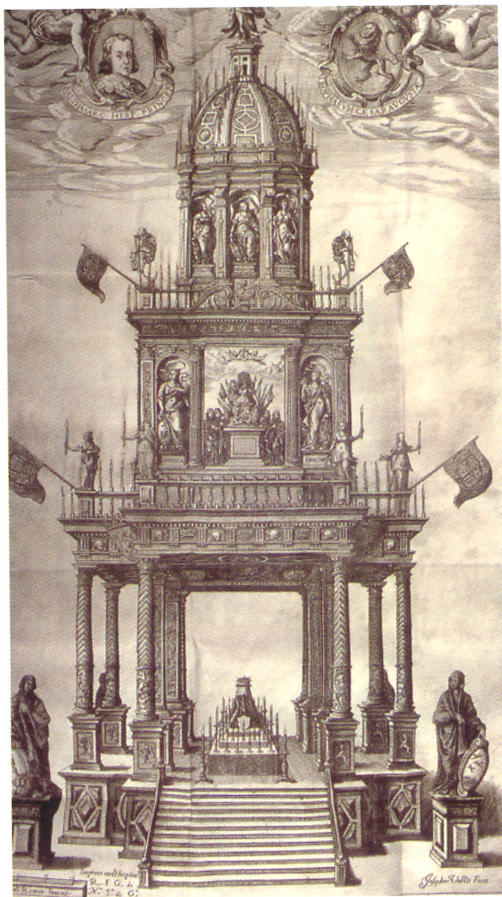
tenían una activa presencia en las justas poéticas, tan abundantes en la centuria. Alguno de sus integrantes hizo sus incursiones en el teatro como Francisco de Funes y Villalpando, marqués de Osera, autor de la obra *Escarmientos de Jacinto*, o Matías de Aguirre, que logró ver representada su *Navidades de Zaragoza repartidas en cuatro noches*.

Las Academias, si bien fueron un instrumento útil en la evolución caballeresca desde las armas hacia las letras, fueron degenerando y comenzaron a ser objeto de duras críticas, como las vertidas en la obra de Antolínez de Piedrabuena, *Carnestolendas de Zaragoza*, donde atacaba la ambición de sus miembros y su refugio en formalismos vácuos que no lograban disimular su ignorancia, muy lejos del ideal de Argensola, o del plasmado por Gracián en *El Criticón*. Lo que se pretendía fuera un medio para combatir el ocio acabó por convertirse en una forma elitista de practicarlo.

El ocio no era exclusivo de las élites. La abundancia de días festivos —más de un tercio del año en España según el arbitrista Fernández de Navarrete— favorecía la proliferación de celebraciones en las que encontraban su hueco todos los sectores de la sociedad zaragozana. A las numerosas fiestas reli-

gias del ciclo litúrgico -domingos, conmemoraciones de momentos claves de la vida de Jesús, de María en sus distintas advocaciones y de los apóstoles, festividades como las de San Jorge, la Candelaria, San Blas, San Roque o Santa Isabel, declarada día festivo en el Reino por las Cortes aragonesas en 1678, entre otras- se añadían las de las distintas órdenes religiosas, patronos gremiales y parroquiales, además de las distintas celebraciones de carácter civil, la mayoría relacionadas con acontecimientos regios como bautizos, bodas o sepelios de miembros destacados de la familia real, pero también motivadas por noticias de éxitos bélicos, firmas de tratados de paz o paso por la ciudad de personajes importantes.

Había, asimismo, diversos festejos que se adueñaban en distintos momentos de las calles zaragozanas. Unos, con carácter fijo, estaban encuadrados en el calendario festivo popular que incluía las fiestas de verano y siega y, sobre todo, el carnaval en los días previos a la Cuaresma, el cual contaba con una masiva participación popular, pero también de los restantes estamentos, incluido el clero, como señalaba Baltasar Gracián en una carta dirigida al erudito oscense Lastanosa, en la que lamentaba la habitual presencia de los canónigos de la Seo en las celebraciones carnavalescas. Durante los días de carnaval las calles zaragozanas se llenaban de enmascarados que las recorrían, cantando coplas satíricas o de amor, gastando bromas a los viandantes, lanzando harina y huevos podridos o llenos de agua perfumada. Otros festejos, esporádicos, se celebraban de forma inesperada ante algún hecho imprevisto. Sirvan de ejemplo las improvisadas fiestas organizadas en la ciudad ante la noticia de la concesión del capelo cardenalicio al dominico zaragozano Jerónimo Xavierre, confesor del rey. El 27 de febrero de 1608, refiere Blasco de Aoiz,



Túmulo levantado en la plaza del Mercado para las honras fúnebres del príncipe Baltasar Carlos. Biblioteca de Alfonso Fernández

“los jurados de la çiuudad de Çaragoça, correspondiendo a la obligación que tenían, con pregón público mandaron que se pusiesen aquella noche lumbres en las ventanas y hiçiesen ogueras por las calles y todas las fiestas y regocijos que se pudiesen haçer por nueva de tan grande contento que tanto importava a la çiuudad y a todo el Reyno de Aragón. Fue el regocijo tan general que en la plaça de la Seo y en toda la çiuudad se pusieron aquella noche muchas achas y luminarias y hiçieron muchas ogueras por todas las calles toda la noche y todos los cavalleros de la çiuudad salieron a cavallo disfraçados con diversos trajes muy ricos y costosos y con muchas achas pasearon la ciudad”. La noche siguiente, sin duda movidos por la rivalidad, eran los diputados los que organizaban otra fiesta delante de las casas de la Diputación, profusamente iluminada. En esta ocasión el plato fuerte fue la música: “y las cajas y pífanos andubieron toda la noche por delante las cassas de la Dipputación y hiçieron grande algaraya y estruendo y demostración de alegría y en las ventanas principales de la dipputación hubo toda la noche músicos de menestriales trompetas y tambores, laudes, viguelas y otros instrumentos y muchas voces de cantores, que fue una de las mayores fiestas y de mayor regocijo y contento que en la çiuudad de Çaragoça se ayan visto ...”.

Favorecían la extensión de la fiesta al conjunto de la población las numerosas organizaciones existentes en la ciudad en las que se encuadraban la mayor parte de los sectores sociales: nobles, ciudadanos, comerciantes, artesanos, oficiales, aprendices estaban agrupados en corporaciones entre cuyos objetivos se encontraban también la organización y participación activa en estos actos. Entre ellas se planteaba una sana emulación y rivalidad, que se añadía a la institucional reflejada en el testimonio precedente. Ejemplo de dicha emulación los sucesivos carros triunfales paseados sucesivamente por escultores y carpinteros, zapateros y pelaires los días 4, 5 y 6 de febrero de 1619, en medio de los festejos organizados por la ciudad para celebrar el nombramiento de uno de sus hijos, el dominico fray Luis de Aliaga, como inquisidor general.

Los sucesos luctuosos eran también ocasión de celebraciones masivas. Una muestra expresiva es el entierro del propio cardenal Xavierre, muerto en Valladolid el 2 de septiembre del mismo año 1608, cuyo cadáver llegaba a Zaragoza veinte

días más tarde para su sepelio en el convento de Santo Domingo. Refiere el mencionado Blasco de Aoiz:

“... a 22 del mismo mes de setiembre pusieron el cuerpo del señor cardenal en la iglesia del señor San Viçente ... Después, entre las nueve y las diez horas de la mañana, se pusieron en orden y començaron a salir para lleva a enterrar el cuerpo del señor cardenal. Yban delante çiento y çinquenta hombres con lobas y achas ençendidas y en cada una acha un escudo de las armas del señor cardenal. Después dellos yban seis hombres con sus lobas y cada uno llevaba una campana que heran las que llaman de las cofradías. Yban tañendo y todas las campanas de todas las iglesias de la çuidad desde que entró el cuerpo del señor cardenal en Çaragoça hasta que se acavó su entierro jamás çesaron de tañer, haçiendo un estruendo lastimosísimo. Luego, después destos enlutados, yban todos los frailes de todos los combentos de la çuidad de Çaragoça, después toda la clereçia de todas las parroquias con sus cruçes delante, después el cavildo de la Seo y al fin en el gremial, el señor obispo de Utica, vestido de pontifical, con diácono y subdiácono. Luego después yba Pedro Pérez de San Vicente, maestresala del señor cardenal, con una loba de luto con su espada en la çinta y sobre un trecho de lança negra puesto el capelo en alto y tras dél trayan el cuerpo del señor cardenal en su ataud, puesto sobre un asiento de andas cubierto con un paño negro. Llevávanlo en hombros veinte pobres con sus lobas. Los cabos del paño llevavan en las manos los guardianes y priores de todas las órdenes. Después del cuerpo venían todos los cavalleros, infançones, çiudadanos y personas prinçipales de la ciudad. Después venía la Universidad y todos los doctores y catedráticos de artes, medeçina, cánones, leyes y theología con sus borlas y capirotos. Después yba el señor don Antonio Xavierre, prior de Sancta Xristina, sobrino del señor cardenal, haciendo el duelo, y le acompañavan el señor don Juan Fernández de Heredia, regente el ofiçio la general gobernación de Aragón a la mano derecha, y el jurado segundo a la mano izquierda, por estar enfermo el jurado en cap. Desta manera llegaron a la iglesia del señor sancto Domingo y pusieron el ataud en medio de la iglesia muy alto con muchas pirámi-

des de madera, teñido de negro y el asiento cubierto de paños negros con mucha luminaria de achas y quatro blandones de plata a las esquinas fijados muchos escudos de las armas del señor cardenal en las pirámides y a trechos en todo el capel ardente. Y antes que llegasse el cuerpo con este acompañamiento a la yglesia estavan en el presbiterio del altar mayor el señor virrey en su sitial a la mano del evangelio y a su lado los arçidianos de Daroca y Aliaga ...”.

Custodia procesional
de S. Pablo. Convento de las
Reverendas M.M. Carmelitas



Los numerosos zaragozanos que contemplaron respetuosamente una procesión en la que todos los detalles conducían a “conmover los sentidos”, tan sólo echaron en falta la presencia entre las personalidades asistentes de los diputados del reino, ausentes por cuestiones de preeminencias en el protocolo.

Distintos elementos conformaban el espacio festivo: el ornamento, plasmado en el artificio de arquitecturas efímeras, arcos triunfales, carros, estafermos, túmulos, capelardentes, guirnaldas y adornos, etc., la luminaria, tan presente en las fiestas, bien con las numerosas hachas que alumbraban las noches festivas, bien mediante la quema de castillos de fuegos artificiales, la música, la danza, las justas o los toros.

En las celebraciones festivas, la ciudad se adornaba. Los vecinos, en la medida de sus posibilidades, engalanaban las fachadas, las más ostentosas profusamente cubiertas con guirnaldas, tapices o damasquinados. En las calles se instalaban obras efímeras, distintas según el carácter de la conmemoración como enramadas, arcos triunfales, cape-

lardentes o monumentos. La música y la luz aparecían como protagonistas de los festejos. La noche, hecha día merced a la profusión de hogueras por las calles y de velas, hachones, teas, ceras y todo tipo de antorchas colocadas en las fachadas de las casas, a veces formando atractivas combinaciones geométricas que realizaban los edificios con sus juegos de luces y sombras y la música, de fondo para deleite de los asistentes. En ocasiones especiales, a las luminarias acompañaban costosos castillos de fuegos de artificio que adquirían su máxima vistosidad en las orillas del Ebro.

Los toros también ocupaban un lugar preferente en las celebraciones festivas. Contaban con una creciente aceptación popular y aunque eran ocasión propicia, arriba, para los conflictos de protocolo entre las autoridades, ansiosas todas de ocupar los mejores puestos entre los espectadores, abajo, para altercados entre los participantes, en ocasiones sangrientos como en una corrida celebrada el 13 de octubre de 1653, en la que abundaron las cuchilladas dentro y fuera de los tablados, los heridos y los muertos, la presencia del toro en los festejos ciudadanos parece incrementarse a lo largo del siglo XVII.

Por el contrario, las otrora afamadas justas zaragozanas organizadas por la cofradía de caballeros de San Jorge, tan alabadas por los viajeros que tuvieron ocasión de contemplarlas, fueron decayendo desde mediados del siglo XVII. El Justador, especie de gimnasio donde los jóvenes de la sociedad zaragozana se ejercitaban en el uso de las armas, estaba medio arruinado en el XVIII.

La plaza del Mercado y el Coso fueron los lugares preferidos para el desarrollo de justas, torneos, corridas de toros, juegos de cañas, estafermos, sortijas y demás ejercicios caballerescos o festejos populares. A medida que avanzaba la centuria, sin embargo, se fue produciendo un alejamiento de la fiesta por parte de las élites ciudadanas y la nobleza, retraídos por lo que, en su creciente refinamiento, consideraban mal gusto, provocación o desmanes del pueblo.





Bibliografía

Como trabajo general para la Zaragoza del XVII, resulta útil la obra de SOLANO, F. y ARMILLAS, J. A., *Historia de Zaragoza, II (Edad Moderna)*, Zaragoza, 1976, donde se recogen múltiples noticias de clásicos cronistas zaragozanos. El encuadre de la dinámica zaragozana en el conjunto del reino en COLAS, G. y SALAS, J. A., *Aragón bajo los Austrias*, Zaragoza, 1977. Existen obras fundamentales para los distintos capítulos del presente libro. En lo tocante a población y a falta de una visión global de la centuria, contamos con ANSON, C., *Demografía y sociedad urbana en la Zaragoza del siglo XVII*, Zaragoza, 1977. La crisis demográfica de mediados de la centuria puede verse en MAISO, J., *La peste aragonesa de 1648 a 1654*, Zaragoza, 1982. Para un aspecto parcial de la población pero de gran importancia en el caso zaragozano, las migraciones, puede verse LANGE, CH., *La inmigración francesa en Aragón (Siglo XVI y primera mitad del XVII)*, Zaragoza, 1993. No son abundantes las monografías sobre la sociedad zaragozana. A rellenar parcialmente esta laguna contribuyen los libros de GOMEZ ZORRAQUINO, J. I., *Zaragoza, y el capital comercial. La burguesía mercantil en el Aragón de la segunda mitad del siglo XVII*, Zaragoza, 1987 y REDONDO VEINTEMILLAS, G. *Las corporaciones de artesanos de Zaragoza en el siglo XVII*, Zaragoza, 1982. Más abundantes últimamente están siendo las obras dedicadas a estudiar la política sea a nivel general del reino, sea en la esfera urbana. Entre las primeras pueden citarse SOLANO, E., *Poder monárquico y estado pactista (1626-1652). Los aragoneses ante la Unión de Armas*, Zaragoza, 1987 y SANZ CAMAÑES, P., *Política, hacienda y milicia en el Aragón de los últimos Austrias entre 1640 y 1680*, Zaragoza, 1997. Para la capital aragonesa y a la espera de la publicación de la tesis doctoral de E. JARQUE, *Elites de poder en la Zaragoza de la Edad Moderna. Los ciudadanos honrados (1540-1650)*, en prensa, resultan sugestivos los artículos de la misma autora "El precio de la fiscalidad real: poder monárquico y oligarquía municipal en Zaragoza, 1628-1650", en J. I. FORTEA y C. CREMADES, eds., *Fiscalidad en la España del Antiguo Régimen*, Murcia, 1993, pp. 333-342 y "La oligarquía urbana de Zaragoza en los siglos XVI y XVII: estudio comparativo con Barcelona", *Jerónimo Zurita*, 69-70, Zaragoza, 1996, pp. 147-168.

- 1 Salduie, ciudad ibérica**
Guillermo FATÁS CABEZA
Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Zaragoza
Miguel BELTRÁN LLORIS
Director del Museo de Zaragoza
- 2 Caesaraugusta, ciudad romana**
Miguel BELTRÁN LLORIS
Director del Museo de Zaragoza
Guillermo FATÁS CABEZA
Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Zaragoza
- 3 Zaragoza en la Antigüedad tardía (285-714)**
María Victoria ESCRIBANO PAÑO
Profesora Titular de Historia Antigua de la Universidad de Zaragoza
- 4 La arqueología de Zaragoza en la Antigüedad tardía**
Carmen AGUARD OTAL
Jefe de la Unidad de Museos y Exposiciones del Ayuntamiento de Zaragoza
Antonio MOSTALAC CARRILLO
Jefe de la Unidad de Patrimonio Cultural y Publicaciones del Ayuntamiento de Zaragoza
- 5 Zaragoza musulmana (714-1118)**
José Luis CORRAL LAFUENTE
Profesor Titular de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza
- 6 Zaragoza cristiana (1118-1336)**
Sebastián ANDRÉS VALERO
Profesor Titular de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza
- 7 Zaragoza en la baja Edad Media (siglos XIV-XV)**
María Isabel FALCÓN PÉREZ
Profesora Titular de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza
- 8 Zaragoza con los Austrias mayores (siglo XVI)**
Eliseo SERRANO MARTÍN
Profesor Titular de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza
- 9 Zaragoza en el siglo XVII**
José Antonio SALAS AUSÉNS
Profesor Titular de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza
- 10 La integración de Zaragoza en la red urbana de la ilustración (1700-1808)**
Guillermo PÉREZ SARRIÓN
Profesor Titular de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza
- 11 La Guerra de la Independencia y los Sitios**
José Antonio ARMILLAS VICENTE
Profesor Titular de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza
- 12 Zaragoza en el siglo XIX (1808-1908)**
Carlos FORCADELL ÁLVAREZ
Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza
- 13 Zaragoza en el siglo XX (1908-1998)**
Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE
Catedrático de Historia Económica de la Universidad de Zaragoza

PROCEDENCIA DE ILUSTRACIONES

AA.VV. HISTORIA DE ARAGÓN (VII) Zaragoza, 1987, pp. 109, 110, 117, 139, 141, 133 (34, 56, 57, 58, 59, 63)

ARMILLAS, J.A. y SOLANO, F., HISTORIA DE ZARAGOZA (II) EDAD MODERNA.

Zaragoza, 1976, p. 295-296 (13)

BLASCO IJAZO, J. ¡AQUÍ... ZARAGOZA! (II) Zaragoza, 1987, p. (12).

MAISO GONZALEZ, J. La peste aragonesa de 1648 a 1654. Zaragoza, 1982., p. cubierta (75)



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Historia
de ZARAGOZA